

## ¿A Qué Conduce la Guerra?

No resuena ya en las selvas milenarias y en los arenales abrasados del Chaco Boreal, el fragor de la espantosa lucha que mantenían desde hace año y medio los pueblos hermanos de Bolivia y el Paraguay.

Un nuevo esfuerzo realizado esta vez con el auspicio de la Conferencia Panamericana de Montevideo, dió por resultado una tregua de diez días durante la cual se discutirán las condiciones de la paz definitiva, la que ha de concertarse — son nuestros más caros deseos — sobre bases generosas que sean la mejor prenda de su duración indefinida.

Grave es la responsabilidad de la tarea que deberá cumplir la comisión pacificadora en el término fijado para la suspensión de las hostilidades. Tan grave que de su acierto depende que la lucha prosiga a la expiración de la tregua o que, como lo reclama toda América y el mundo civilizado, las naciones beligerantes desmovilicen sus fuerzas y se dediquen a restañar las heridas de la cruenta lucha.

Anhelamos, con el fervor de nuestro acendrado pacifismo, que el éxito corone sus esfuerzos, y que los gobiernos de Bolivia y el Paraguay cooperen al mismo haciendo, en aras de la tranquilidad del continente, acaso el más pesado aun que postro de los sacrificios: el de su ardor bélico exacerbado por la contienda, el de su afán de una gloria que sólo se obtiene, cuando se obtiene, a un precio siempre desproporcionado con las satisfacciones que procura.

No es poca la tragedia moral del desenlace. Sin vencedores ni vencidos, en el Chaco habrá

una tregua después de largos meses de bárbara destrucción, porque recién los países beligerantes aceptan la mediación que les fuera ofrecida antes de la lucha, así como reiteradamente en el transcurso de la espantosa hecatombe. Ante las ruinas y el espectro siniestro de las consecuencias de la guerra los gobernantes de Bolivia y Paraguay se reconocen recién como integrantes de la comunidad americana y admiten que la razón busque las soluciones que la violencia y la brutalidad no lograron.

Deseamos para Bolivia y Paraguay una paz duradera y fecunda, que permita a los pueblos extenuados por la pérdida de su juventud y de sus mejores recursos, consagrarse por entero a la lucha constructiva por su mejoramiento material y moral.

Una paz cimentada sobre la supresión paulatina de los prejuicios y sentimientos colectivos de raza, antisociales por naturaleza; sobre un concepto de nacionalidad que excluya la acepción estrecha que hasta ahora se ha dado al vocablo, que permite la libre concurrencia de ambos pueblos en el campo de la producción y el intercambio comercial.

Que logre concertarse una paz sobre esas condiciones para que no sea del todo estéril la sangre derramada, constituye hoy la noble aspiración de todo el continente.

## Un Militar Locuaz e Indisciplinado

### Agravio a las instituciones libres del país

HACE apenas dos días tuvimos ocasión de destacar a la atención del señor ministro de guerra un hecho acaecido en una dependencia del departamento a su cargo, y que conspira, evidentemente, contra su seriedad y prestigio: la disertación del "profesor" Silyera sobre tópicos que constituyen en él algo así como una idea fija, pero que le sirven para denostar contra el socialismo y los dirigentes de nuestro movimiento. Hoy nos vemos en la necesidad de volver a hacerlo, para llevar públicamente a su conocimiento un episodio aún más grave, ya que revela un peligroso relajamiento de la disciplina en un alto jefe del ejército.

En la página 10 de la edición del 17 del corriente, del diario alemán "Deutsche La Plata Zeitung", que se publica en esta capital, aparece la extensa crónica de una reunión efectuada en la localidad de Vicente López, y a la que concurrieron centenares de jóvenes argentinos de ascendencia germana, los que no obstante ser ciudadanos de nuestro país, juraron solemnemente fidelidad al señor Hitler y al sistema político por él implantado en Alemania. En el grabado que ilustra la crónica, aparecen todos los concurrentes en el momento de presentar juramento de obediencia al "nazismo" con el brazo derecho en alto.

Basta la lectura de las palabras que anteceden, para comprender toda su extraordinaria gravedad, máxime si se tiene en cuenta que no se ha producido hasta este momento ni una manifestación oficial al respecto. Como semejante silencio no puede tener otra interpretación que el de una aquesiecia, queremos creer que él obedecerá, simplemente, al desconocimiento del hecho por el señor ministro de guerra, que se ha mostrado siempre tan celoso de la disciplina y del pundonor de sus subordinados.

Le ofrecemos, pues, con la denuncia que antecede, la oportunidad de demostrar que si en el seno del ejército puede haber jefes que no son acreedores al honor que les ha conferido la nación, existen también otros capaces de reprimir con mano férrea su inconducta.

Pero esto, que podría interpretarse

como una desviación lamentable de la

que corresponda responsabilizar a

los padres y maestros de esos jóvenes,

no es lo más grave. Lo que nos

parece de todo punto de vista intole-

rable es que se hiciere presente en

el acto de referencia un alto jefe del

ejército, el teniente coronel Antonio

Estevearena, el que pronunció un vi-

brante discurso de adhesión al régim-

en nombre propio, sino invocando la

representación del ejército de la na-

ción.

De la crónica mencionada, reproducimos textualmente el siguiente párrafo:

"Habla el Teniente Coronel Estevearena y dice que lo hace en nom-

bre del pueblo argentino quien admira

a este Alemania, y en especial en

nombre del Ejército argentino, que sin

limitaciones, se encuentra de pie,

detrás de esos nuevos ideales alema-

nes y en camino de seguirlos."

Basta la lectura de las palabras que

anteceden, para comprender toda su

extraordinaria gravedad, máxime si se

tiene en cuenta que no se ha produci-

do hasta este momento ni una mani-

festación oficial al respecto.

Como semejante silencio no puede

tener otra interpretación que el de

una aquesiecia, queremos creer que

él obedecerá, simplemente, al desco-

nocimiento del hecho por el señor mi-

nistro de guerra, que se ha mostrado

siempre tan celoso de la disciplina y

del pundonor de sus subordinados.

Le ofrecemos, pues, con la denuncia

que antecede, la oportunidad de de-

mostrar que si en el seno del ejército

puede haber jefes que no son acree-

dores al honor que les ha conferido

la nación, existen también otros ca-

paces de reprimir con mano férrea su

inconducta.

Pero esto, que podría interpretarse

como una desviación lamentable de la

que corresponda responsabilizar a

los padres y maestros de esos jóvenes,

no es lo más grave. Lo que nos

parece de todo punto de vista intole-

rable es que se hiciere presente en

el acto de referencia un alto jefe del

ejército, el teniente coronel Antonio

Estevearena, el que pronunció un vi-

brante discurso de adhesión al régim-

en nombre propio, sino invocando la

representación del ejército de la na-

ción.

De la crónica mencionada, reproducimos textualmente el siguiente párrafo:

"Habla el Teniente Coronel Estevearena y dice que lo hace en nom-

bre del pueblo argentino quien admira

a este Alemania, y en especial en

nombre del Ejército argentino, que sin

limitaciones, se encuentra de pie,

detrás de esos nuevos ideales alema-

nes y en camino de seguirlos."

Basta la lectura de las palabras que

anteceden, para comprender toda su

extraordinaria gravedad, máxime si se

tiene en cuenta que no se ha produci-

do hasta este momento ni una mani-

festación oficial al respecto.

Como semejante silencio no puede

tener otra interpretación que el de

una aquesiecia, queremos creer que

él obedecerá, simplemente, al desco-

nocimiento del hecho por el señor mi-

nistro de guerra, que se ha mostrado

siempre tan celoso de la disciplina y

del pundonor de sus subordinados.

Le ofrecemos, pues, con la denuncia

que antecede, la oportunidad de de-

mostrar que si en el seno del ejército

puede haber jefes que no son acree-

dores al honor que les ha conferido

la nación, existen también otros ca-

paces de reprimir con mano férrea su

inconducta.

Pero esto, que podría interpretarse

como una desviación lamentable de la

que corresponda responsabilizar a

los padres y maestros de esos jóvenes,

no es lo más grave. Lo que nos

parece de todo punto de vista intole-

rable es que se hiciere presente en

el acto de referencia un alto jefe del

ejército, el teniente coronel Antonio

Estevearena, el que pronunció un vi-

brante discurso de adhesión al régim-

en nombre propio, sino invocando la

representación del ejército de la na-

ción.

De la crónica mencionada, reproducimos textualmente el siguiente párrafo:

"Habla el Teniente Coronel Estevearena y dice que lo hace en nom-

bre del pueblo argentino quien admira

a este Alemania, y en especial en

nombre del Ejército argentino, que sin

limitaciones, se encuentra de pie,

detrás de esos nuevos ideales alema-

nes y en camino de seguirlos."

Basta la lectura de las palabras que

anteceden, para comprender toda su

extraordinaria gravedad, máxime si se

tiene en cuenta que no se ha produci-

do hasta este momento ni una mani-

festación oficial al respecto.

Como semejante silencio no puede

tener otra interpretación que el de

una aquesiecia, queremos creer que

él obedecerá, simplemente, al desco-

nocimiento del hecho por el señor mi-

nistro de guerra, que se ha mostrado

siempre tan celoso de la disciplina y

del pundonor de sus subordinados.

Le ofrecemos, pues, con la denuncia

que antecede, la oportunidad de de-

mostrar que si en el seno del ejército

puede haber jefes que no son acree-

dores al honor que les ha conferido

la nación, existen también otros ca-



No

## Gaste en Regalos

SI ELLOS NO SON  
PRACTICOS

### Obsequie

A SUS RELACIONES CON UNA DE  
NUESTRAS CAJAS PREPARA-  
DAS CON MERCADERIAS  
SELECCIONADAS Y QUE  
OFRECEMOS DESDE . . . \$

2.95

### Canastas

"Hogar"

PREPARADAS CON MERCADERIAS DE PRIMERA CA-  
LIDAD, GRAN VARIEDAD DE  
MODÉLOS Y PRECIOS DES-  
DE . . . . .

5.95

### Pan Dulce

ELABORACION ESPECIAL  
PARA "EL HOGAR OBRERO"  
A LA MILANESA Y  
GENOVESA, KILO . . . \$

1.90

TURRONES, FRUTA SECA, SIDRA,  
PELADILLAS, GARRAPINADAS, TOR-  
TAS, BUDINES, DULCES, FIAMBRES,  
ETC., ETC.

## Cooperativa "EL HOGAR OBRERO"

CANGALLO 2070

Buenos Aires

MARTIN GARCIA 465

U. T. 47-1600

U. T. 23-0147

EL 25 DEL CORRIENTE, NUESTROS  
LOCALES DE VENTA PERMANECE-  
RÁN ABIERTOS DE 8 A 12 HORAS  
SOLAMENTE

### NO SE REUNIO AYER EL CONCEJO

El asunto de las casas de construcciones modernas que debió considerar ayer el concejo deliberante, en sesión especial, no pudo ser tratado en virtud de que no produjo despacho la comisión.

Por esa causa se levantó la sesión y fijó la sesión del día sábado próximo, a las 16.30 horas, para considerar el mismo asunto. Antes tratará el despacho relativo a la creación de escuelas municipales.

do lo que hagan ciertos señores a los que se supone patriotas y bien intencionados.

Con esa nueva teología "sui generis" algunos concejales querían, sin duda, borrar las amenazas revolucionarias pronunciadas, hace un año, justamente ahora, contra las empresas de electricidad y especialmente contra la Chade.

Como a los curas, la teología concordista sirve admirabilmente para hacer pasar sin repulsivas intimidades la mercadería adulterada,

### PIDESE PENA PARA UN DUELISTA Y SUS PADRINOS

Recientemente, el secretario de comercio, doctor Raúl Rodríguez Quesada, tuvo un incidente en su despacho con el señor Francisco Vidal Costa, quien al día siguiente, por intermedio de sus padrinos, teniente coronel Ramón Arigós Britos y Matías Correa de la Torre, retó a duelo al nombrado secretario, que considerándose desacatado por haber sido desafiado a duelo con motivo del ejercicio de sus funciones, se presentó ante el juez doctor Ortega, secretaria Mázquez.

Iniciado el correspondiente proceso se realizó en el juzgado la audiencia de acusación y defensa en la que el fiscal, doctor Jerez, solicitó para Vidal Costa un mes de prisión y para los padrinos, teniente coronel Arigós Britos y Correa de la Torre, 15 días de prisión, pues, considera que existe el desacato en los hechos cometidos por los tres acusados.

### PLANES DE LA ENSEÑANZA MEDIA

(Viene de la PRIMERA pág.)

pecto a ciertos planes de reforma de la enseñanza secundaria nacional.

Todos los que ansiamos una reforma radical de la enseñanza media del país, tuvimos algunas esperanzas cuando las actuales autoridades educacionales de la nación manifestaron, a poco de hacerse cargo de sus puestos, que una de las primeras y principales tareas que abordarían sería la de preparar los nuevos planes para las escuelas secundarias.

En alguna oportunidad el inspector general se adelantó a los requerimientos dirigidos desde diversos sectores y manifestó, en una muy difundida revista semanal, que esa discusión pública se haría, que todos los profesores y los estudiantes de los problemas educacionales serían llamados a opinar, que se abriría una polémica o una encuesta, que todas las opiniones escritas se tomarían en consideración y que los planes salidos de las manos para depositarlos en las de la opinión pública, volverían a las suyas totalmente reformados si así lo exigían los críticos, los profesores y los entendidos en la materia. Para que todos los que tuvieran algo que decir pudieran ir preparando sus materiales, el señor inspector general adelantó algunas ideas sobre sus proyectadas reformas.

Pero desde entonces nada más se ha dicho sobre esos planes. Hace pocos meses, cuando se reunió el congreso nacional de profesores secundarios, convocados para estudiar posibles reformas de los programas, se les dijo a los mismos que los planes no podían ser materia de discusión, porque ellos ya estaban listos para ser aplicados.

Ahora, en presencia de unos planes plátanos discutidos, volvemos sobre el asunto para recordar que ni se esbozaron los planes ni se conocen los programas con lo cual queda dicho que el año próximo no habrá novedades.

### BONOS

### Pro Reconstrucción del Partido Socialista Uruguayo

Detallos a continuación los bonos adquiridos ayer en la administración de "La Vanguardia":

Suma anterior . . . . .	372.-
J. F. Bonos 876.877 . . .	2.-
Dario J. Mollar. Bon 878 . . .	1.-
Vicente Albornoz (Cam- pardo J. Mollar. Bon 878 . . .	1.-
Guillermo Coules (Campa- na). Bono 880 . . . . .	1.-
José Abuin. Bono 881 . . .	1.-
Addino. Bono 246 . . . . .	1.-
Cordero. Bono 247 . . . . .	1.-
Bazus. Bono 248 . . . . .	1.-
Pelmonte. Bono 249 . . . . .	1.-
Cajal. Bono 250 . . . . .	1.-
N. O. P. . . . .	1.-
T. C. . . . .	1.-
M. O. L. . . . .	1.-
T. C. . . . .	1.-
Juanito . . . . .	1.-
Centro 11a. Bonos 971.75 . . .	5.-
Centro 11a. Bonos 861.70 . . .	10.-
Héctor Lagraria (Monte Caseros, Corrientes). Bo- no 867 . . . . .	1.-
Germán Pamey (Monte Caseros, Corrientes). Bo- no 868 . . . . .	1.-
Antonio Vázquez (Monte Caseros, Corrientes). Bo- no 869 . . . . .	1.-
Suma total . . . . .	406.-

### ACLARACION

El presidente del Centro Estudiantil de Medicina nos pide dejemos constancia de que no autorizó la inclusión de su nombre entre los oradores que hablaron en el senado del doctor J. Iribarne.

# Pidió el Fiscal Sobreseimiento para la Condesa Von Der Goldz

## Solicita, en cambio, 18 años de prisión para uno de los acusados y 15 para otro

El fiscal en lo federal, doctor González, ha formulado acusación contra de ayer, contra César Trombetta, Juan Palomelli, Gilberto Guidi Buffarini, José Más y otros por defraudación y tentativa de defraudación.

Se trata de un asunto que ocupó la atención pública hasta hace poco tiempo, dando lugar a un sensacional proceso en el que se vió envuelta Ana Rath de Linberg, condesa de Von der Goldz.

Relata los hechos el fiscal, con detalle, estableciendo la actuación de cada uno dentro de la organización delictuosa y la responsabilidad de cada delincuente.

### COMO SE DESCUBRIÓ LA ESTAFIA

Al referirse a la forma en que fué descubierta la estafa, recuerda el fiscal que el 24 de febrero del año próximo pasado, el gerente de la agencia Belgrano del Banco de la Nación, entró en sospechas sobre la autenticidad de una orden de Mendoza autorizando para depositar a nombre de Antonio Giusti, la suma de 25.000 pesos.

Solicitada una información a Mendoza sobre la autenticidad de dicha orden, se pudo comprobar su falsedad, por lo cual se puso en conocimiento de las demás sucursales para evitar que se produjese las mismas estafas.

No se pudo evitar, empero, que en la agencia número 2, ubicada en la esquina de las calles Zavaleta y Caseros, una persona que se había presentado con una orden similar a la mencionada, autentificando su identidad que lo acreditaba como Antonio Giusti, cobrase la suma de 25.000 pesos.

Poco después en la agencia situada en la calle Santa Fe 4000, se detuvo a una persona que se presentó con una orden análoga, y que resultó ser César Trombetta, quien en compañía de otras personas intentaba estafar de esta manera al Banco de la Nación en la suma de 225.000 pesos, con nueve operaciones de 25.000 pesos cada una.

El detenido declaró que había intentado cobrar dichas sumas por cuenta

de una persona a la que había conocido hacía unos años, y que afirmaba llamarla Guillermo Giusti, quien le había facilitado los documentos falsos.

### AVERIGUACIONES EN EL BANCO

Mientras tanto, el Banco de la Nación, bajo la dirección del subgerente de la misma, señor Cerruti, prosiguió activamente las investigaciones y el día 2 de marzo de 1933, el inspector Puelles expuso los resultados de las mismas, que se podían concretar en lo siguiente:

a) Que hallada marcada similitud entre las letras a máquina de la correspondencia mantenida con el banco por el cliente de Mendoza, doctor Berizzo y la de las cartas falsificadas, se requirió el informe de un perito, el que llegó a la conclusión de que aquélla y éstas habían sido escritas con la misma máquina.

b) Que hallada marcada similitud entre las letras a máquina de la correspondencia mantenida con el banco por el cliente de Mendoza, doctor Berizzo y la de las cartas falsificadas, se requirió el informe de un perito, el que llegó a la conclusión de que aquélla y éstas habían sido escritas con la misma máquina.

c) Que hallada marcada similitud entre las letras a máquina de la correspondencia mantenida con el banco por el cliente de Mendoza, doctor Berizzo y la de las cartas falsificadas, se requirió el informe de un perito, el que llegó a la conclusión de que aquélla y éstas habían sido escritas con la misma máquina.

d) Que se había llegado a saber que Ricardo Goicochea, jefe de sección en

la agencia No. 1, llevaba una vida que le ocasionaba gastos muy desproporcionados con el sueldo que ganaba, y que el 26 de febrero de 1932, día en que apareció en los diarios la noticia de la detención de Trombetta, había faltado a su empleo sin causa justificada, y a fin de ocultar tal inasistencia, el día 27 firmó en el libro respectivo en la casilla del día 26, haciendo llegar las dos firmas de un solo trazo;

e) Que hallada marcada similitud entre las letras a máquina de la correspondencia mantenida con el banco por el cliente de Mendoza, doctor Berizzo y la de las cartas falsificadas, se requirió el informe de un perito, el que llegó a la conclusión de que aquélla y éstas habían sido escritas con la misma máquina.

f) Que hallada marcada similitud entre las letras a máquina de la correspondencia mantenida con el banco por el cliente de Mendoza, doctor Berizzo y la de las cartas falsificadas, se requirió el informe de un perito, el que llegó a la conclusión de que aquélla y éstas habían sido escritas con la misma máquina.

g) Que hallada marcada similitud entre las letras a máquina de la correspondencia mantenida con el banco por el cliente de Mendoza, doctor Berizzo y la de las cartas falsificadas, se requirió el informe de un perito, el que llegó a la conclusión de que aquélla y éstas habían sido escritas con la misma máquina.

h) Que hallada marcada similitud entre las letras a máquina de la correspondencia mantenida con el banco por el cliente de Mendoza, doctor Berizzo y la de las cartas falsificadas, se requirió el informe de un perito, el que llegó a la conclusión de que aquélla y éstas habían sido escritas con la misma máquina.

i) Que hallada marcada similitud entre las letras a máquina de la correspondencia mantenida con el banco por el cliente de Mendoza, doctor Berizzo y la de las cartas falsificadas, se requirió el informe de un perito, el que llegó a la conclusión de que aquélla y éstas habían sido escritas con la misma máquina.

j) Que hallada marcada similitud entre las letras a máquina de la correspondencia mantenida con el banco por el cliente de Mendoza, doctor Berizzo y la de las cartas falsificadas, se requirió el informe de un perito, el que llegó a la conclusión de que aquélla y éstas habían sido escritas con la misma máquina.

k) Que hallada marcada similitud entre las letras a máquina de la correspondencia mantenida con el banco por el cliente de Mendoza, doctor Berizzo y la de las cartas falsificadas, se requirió el informe de un perito, el que llegó a la conclusión de que aquélla y éstas habían sido escritas con la misma máquina.

l) Que hallada marcada similitud entre las letras a máquina de la correspondencia mantenida con el banco por el cliente de Mendoza, doctor Berizzo y la de las cartas falsificadas, se requirió el informe de un perito, el que llegó a la conclusión de que aquélla y éstas habían sido escritas con la misma máquina.

m) Que hallada marcada similitud entre las letras a máquina de la correspondencia mantenida con el banco por el cliente de Mendoza, doctor Berizzo y la de las cartas falsificadas, se requirió el informe de un perito, el que llegó a la conclusión de que aquélla y éstas habían sido escritas con la misma máquina.

n) Que hallada marcada similitud entre las letras a máquina de la correspondencia mantenida con el banco por el cliente de Mendoza, doctor Berizzo y la de las cartas falsificadas, se requirió el informe de un perito, el que llegó a la conclusión de que aquélla y éstas habían sido escritas con la misma máquina.

o) Que hallada marcada similitud entre las letras a máquina de la correspondencia mantenida con el banco por el cliente de Mendoza, doctor Berizzo y la de las cartas falsificadas, se requirió el informe de un perito, el que llegó a la conclusión de que aquélla y éstas habían sido escritas con la misma máquina.

p) Que hallada marcada similitud entre las letras a máquina de la correspondencia mantenida con el banco por el cliente de Mendoza, doctor Berizzo y la de las cartas falsificadas, se requirió el informe de un perito, el que llegó a la conclusión de que aquélla y éstas habían sido escritas con la misma máquina.

q) Que hallada marcada similitud entre las letras a máquina de la correspondencia mantenida con el banco por el cliente de Mendoza, doctor Berizzo y la de las cartas falsificadas, se requirió el informe de un perito, el que llegó a la conclusión de que aquélla y éstas habían sido escritas con la misma máquina.

r) Que hallada marcada similitud entre las letras a máquina de la correspondencia mantenida con el banco por el cliente de Mendoza, doctor Berizzo y la de las cartas falsificadas, se requirió el informe de un perito, el que llegó a la conclusión de que aquélla y éstas habían sido escritas con la misma máquina.

s) Que hallada marcada similitud entre las letras a máquina de la correspondencia mantenida con el banco por el cliente de Mendoza, doctor Berizzo y la de las cartas falsificadas, se requirió el informe de un perito, el que llegó a la conclusión de que aquélla y éstas habían sido escritas con la misma máquina.

t) Que hallada marcada similitud entre las letras a máquina de la correspondencia mantenida con el banco por el cliente de Mendoza, doctor Berizzo y la de las cartas falsificadas, se requirió el informe de un perito, el que llegó a la conclusión de que aquélla y éstas habían sido escritas con la misma máquina.

u) Que hallada marcada similitud entre las letras a máquina de la correspondencia mantenida con el banco por el cliente de Mendoza, doctor Berizzo y la de las cartas falsificadas, se requirió el informe de un perito, el que llegó a la conclusión de que aquélla y éstas habían sido escritas con la misma máquina.

v) Que hallada marcada similitud entre las letras a máquina de la correspondencia mantenida con el banco por el cliente de Mendoza, doctor Berizzo y la de las cartas falsificadas, se requirió el informe de un perito, el que llegó a la conclusión de que aquélla y éstas habían sido escritas con la misma máquina.

w) Que hallada marcada similitud entre las letras a máquina de la correspondencia mantenida con el banco por el cliente de Mendoza, doctor Berizzo y la de las cartas falsificadas, se requirió el informe de un perito, el que llegó a la conclusión de que aquélla y éstas habían sido escritas con la misma máquina.

x) Que hallada marcada similitud entre las letras a máquina de la correspondencia mantenida con el banco por el cliente de Mendoza, doctor Berizzo y la de las cartas falsific

## Tratase de Producir un Descenso en el Precio de la Caseina

PARA ELLO HIZOSE CIRCULAR EL RUMOR DE QUE HABIA MERMADO LA PRODUCCION

Con motivo de noticias llegadas al ministerio de agricultura de distintos orígenes, según las cuales, en los mercados exteriores de consumo de caseina argentina, se ha difundido la versión de que la producción de la misma en 1934 será inferior a la del actual, el titular de la cartera, ingeniero Duhan, ha dirigido ayer al departamento de relaciones exteriores, para que, a su vez, lo transmita telegráficamente a los embajadores de nuestro país en Inglaterra, Alemania, Francia, Checoslovaquia y Finlandia, un comunicado en el que expresa lo siguiente: "que esa campaña está desprovista de todo fundamento, toda vez que no se han producido en el país factores que lleven a modificar la producción anual, cuya medida normal puede calcularse en unas 15.000 toneladas; que la exportación de 24.000 toneladas registrada en el corriente año, se debe exclusivamente a la circunstancia de que se han movilizado los stocks acumulados en años anteriores, detenidos en el país por falta de mercado y por tanto, no habiendo ya remanentes anteriores, lo único exportable es la producción del año, calculada en la cifra mencionada".

Agrega el ministerio de agricultura, en la información suministrada al respecto, que a estar a las noticias recibidas, los propósitos de esa campaña son los de impresionar a los compradores, induciéndoles a retirarse del mercado para producir un descenso en los precios de la caseina argentina, con el objeto de que determinados interesados puedan cumplir así contratos de ventas pactados en descubierto, a precios que están por debajo de los que el mercado internacional estaría dispuesto a pagar.

de los delincuentes ha producido diciembre pidiendo que se condene a:

César Trobetta, como autor de los delitos de defraudación reiterada (art. 162), tentativas reiteradas de defraudación (art. 44) y falsedad de instrumento público, a la pena de 18 años de prisión y accesorios; a Ricardo Goicochea, como autor de defraudaciones reiteradas y tentativas de defraudación, a la pena de 15 años de prisión y doble de inhabilitación absoluta (art. 12); a Gilberto Guidi Buffarini y a Juan Palomelli, atentando a sus pésimos antecedentes, auto-daciones reiteradas y tentativas de defraudación reiteradas, a la pena de 12 años de prisión y accesorios, y a José Más a la pena de cinco años de prisión. A todos con más las costas del proceso.

Resultando de autos que no han tenido ninguna participación como autores ni como encubridora Ana Rath de Linberg, Luisa Labelli y José Di Santos, solicito que se dicte sobreseimiento definitivo a su respecto, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 484 del código de procedimientos en lo criminal.

Igual solicitud formuló — concluye — con respecto a Eladio Fernando Conde, por haberse demostrado en autos que su complicidad aparente en los hechos delictuosos fué originada por una lamentable confusión".

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez doctor Martín Abela, llámanse por treinta días a los herederos y acreedores de don MARÍA RODRÍGUEZ, quien falleció el 22 de noviembre, número 14, de Buenos Aires, noviembre 22 de 1933. — Doctor Cesar Madariaga, secretario.

No. 337. V. 23/12/33.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y mercantil doctor Gómez, secretaria 37, llámanse durante treinta días a los que se consideren dueños a derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE o LUIS o JOSE LUIS o JOSE LUIS ANGEL FOLIA. — Buenos Aires, 5 de octubre de 1933. — Abel Miranda, secretario.

No. 337. V. 23/12/33.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Francisco A. García, se hace saber por tres días que la señora DIAZ Y VALDÉS, que figura en esta placa, se disolvio por contrato privativo de 25 de febrero del corriente año, incluyendo cargo del negocio, Monroe 3201, con activo y pasivo del señor José Diaz Alonso y den negocio Vera 752 el señor José Valdés. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1933. — Carlos María Godoy, secretario.

No. 334. V. 22/12/33.

El juez doctor Manuel Orús (secretaria 26), llama por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE GIORDANO. — Buenos Aires, octubre 9 de 1933. — Manuel A. Marini, secretario.

No. 335. V. 19/12/33.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Franklin Barroetaveña, se hace saber por tres días que la señora DIAZ Y VALDÉS, que figura en esta placa, se disolvio por contrato privativo de 25 de febrero del corriente año, incluyendo cargo del negocio, Monroe 3201, con activo y pasivo del señor José Diaz Alonso y den negocio Vera 752 el señor José Valdés. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1933. — Carlos María Godoy, secretario.

No. 334. V. 22/12/33.

La Junta Ejecutiva encarea a los centros la remisión, en los días de hoy y mañana, de las planillas con los nombres de los compañeros votados en las asambleas realizadas ayer, a fin de acelerar, en lo más posible, el envío del voto general a los afiliados.

## ORDEN DE LOS VOTADOS

A objeto de simplificar el trabajo en la confección de la planilla general de candidatos, se encarea a los compañeros secretarios de centros que la nómina de los votados que envíen a esta secretaría guarde un riguroso orden alfabético.

## IMPORTANTE

La Junta Ejecutiva recomienda especialmente a los afiliados se pongan al día, y a las comisiones administrativas, remitan antes del próximo 23 las planillas mensuales de cotizaciones al Comité Ejecutivo y los cambios de domicilio de los compañeros, a fin de facilitar las tareas posteriores a estas asambleas.

JUAN UNAMUNO  
Secretario general interino

# 3 CADENAS • TELAS LAVADAS

FIL - ACER  
una costura para toda la vida  
MARCA REGISTRADA

## LAS POSICIONES MAS FORZADAS

LOS LAVADOS MAS FRECUENTES, EL TRATO MAS SEVERO  
TODO LO RESISTE NUESTRAS NUEVAS  
ROPA PARA TRABAJO.

**Roveda**

CALLAO Y CANGALLO Bs. As.  
U.T. 38 MAYO 2046 - 47 - 50 - 58 - 59

Ahora más que nunca  
"Nuestra ropa no se descolora"

Únicamente Roveda podía hacer algo igual!

## Los Azucareros Darán Dinero al Gobierno Tucumano

POR SU PARTE EL M. DE HACIENDA ESTUDIA UN PLAN DE AYUDA FEDERAL A DICHA PROVINCIA

El presidente de la nación recibió en la tarde de ayer en audiencia al ministro de gobierno de Tucumán, ingeniero Julio J. Palmeiro; al director del Banco de la nación, Clemente R. Zavaleta, y al presidente del Centro azucarero nacional, doctor Francisco Costa Paz, quienes le hicieron entrega de una copia del protocolo firmado en la tarde del martes entre dichos ministros y los industriales azucareros, que contiene, como se sabe, el convenio por el cual estos últimos anticipan al gobierno la suma de \$ 4.600.000, en concepto de impuestos no cuestionados judicialmente, para el pago de los sueldos que se adeudan desde enero último a los empleados de la provincia.

Possiblemente, hoy el Banco de la nación pondrá a disposición de la tesorería de Tucumán la totalidad de los fondos facilitados por los industriales.

Plan de ayuda federal.— Como resultado de las gestiones realizadas en la metrópoli por el ministro de gobierno de Tucumán, ingeniero Julio J. Palmeiro, el doctor Pinedo estudia actualmente un plan de ayuda federal a dicha provincia, que ha de consistir en el pago de sumas que se son adeudadas por la tesorería, correspondientes a subsidios de la universidad local, al pago de impuestos caídos y a anticipo en la partición del gravamen a los créditos.

Hoy por la tarde, el ing. Palmeiro celebrará una entrevista con el primer magistrado y con el doctor Pinedo, para combinar los detalles finales de la operación, teniéndose entendido que el pago a efectuarse ascenderá, en total, a cinco millones de pesos.

## COMIDA DE CAMARADERIA

Con motivo de su viaje a Europa, un grupo de amigos del compañero Ambrosio Saporiti, le ofrecerá el sábado 23, a las 21 horas, en el restaurante "Aurelia", Av. Federico Lacroze 2720, una comida de camaradería.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en 5 pesos, debiendo ser reservadas antes de las 18 horas del día fijado para la comida, en el citado restaurante, o por teléfono a 580 San Martín.

El gobernador de Tucumán, Juan Luis Nougués, ha comunicado su aceptación a la reunión concertada por Palmeiro, que resuelven prácticamente la crisis financiera de la provincia.

En el Banco de la Nación efectuó en la tarde de ayer, una reunión, a la que asistieron representantes de 28 establecimientos azucareros, a objeto de subscribir las letras que permitirán la remisión inmediata de los fondos facilitados por la industria al gobierno de la provincia. En dicha asamblea, aprobóse el plan de financiación de la operación preparado por el doctor Francisco Costa Paz, presidente del Centro Azucarero, acordándose la remisión de los fondos a la mayor brevedad.

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MAESTROS

De la estada de los maestros en Salta y Jujuy

Mañana jueves, a las 23 horas, por la broadcasting L. S. 8 (Radio Stentor), trasmisirá un saludo al magisterio norteamericano, el presidente de la Liga nacional de educación, Desiderio Sarverry, y de la Confederación nacional de maestros, Nicolás Cuello. A continuación hablarán José M. Mendoza y Teodoro S. Saravia, presidentes de los excursionistas de Salta y Jujuy, respectivamente.

El viernes se hará una visita a la fábrica de la cervecería Quilmes. Se partirá a las 13 horas en automóvil de excursión de Avenida de Mayo número 1012.

## SOLICITASE LA EXTENSION DE LA LINEA DEL NUEVO SUBTERRANEO

Con motivo de la tramitación del permiso para construir la línea subterránea número 3 de la concesión de la C. H. A. D. O. P. Y. F., entre plaza Mayo y Belgrano, han presentado al concejo deliberante un petitorio para que se prolongue la línea hasta Saavedra, las sociedades de fomento edilicio Núñez, Luis María Saavedra, Luis María Saavedra Norte, Villa Cerrito, Cornelio Saavedra, Unión Vecinal Pro Fomento de Saavedra, Fomento y Cultura General Paz y El Despertar de Saavedra, apoyando la petición que en el mismo sentido hiciera la Asociación de Fomento Cornelio Saavedra, y agrega que la extensión del subterráneo hasta Saavedra beneficiará también a las localidades cercanas de Florida, Vicente López, Muro, etc.

LICENCIARON LOS CONSCRIPTOS DE LA ARMADA

En cumplimiento de lo dispuesto por las autoridades navales, se procedió ayer en todas las bases al licenciamiento de los conscriptos de la clase de 1911, que cumplieron dos años de servicio en las filas de la armada. El licenciamiento del personal que prestó servicios en esta capital, como así también el de las unidades de guerra que se encuentran actualmente en nuestro puerto, se realizó en la Escuela de mecánica de la armada, en la vecina localidad de Rivadavia.

SERIA UNA BROMA LA AMENAZA A LOS AYERZA

El 1 del corriente recibió la familia de Ayerza, tal como hemos informado, una carta anónima en la que se le exigía la suma de 100.000 pesos bajo amenazas de secuestro a uno de sus hijos, especialmente a la hija, quien corría la misma suerte de Abel, asesinado por los mafiosos.

Se dió inmediatamente cuenta a la justicia actuando el juez de instrucción doctor Llavallol, secretaria Naón, concurrendo un policía disfrazado simulando ser la madre de Abel Ayerza y otro vestido de chauffeur en el automóvil de la señora Arning de Ayerza. Al llegar al sitio indicado en la carta arrojaron el sobre sobre la puerta y durante muchas horas se esperó, convenientemente disimulada la policía, que los mafiosos aparecieran, lo que no se produjo.

La carta extorsiva, evidentemente se trataba de una broma, está escrita con letras imitación de la escritura a máquina, y redactada en forma que no es precisamente la que usan los mafiosos de la Italia meridional. Tan es así que el juez doctor Llavallol, de acuerdo con el pedido del fiscal doctor Elizalde, y sin darle mayor trascendencia al asunto sobreseyó provisionalmente en la causa con fecha 12 del actual y mantuvo dicho auto el 16 del mismo mes al recibir otro anónimo igual al primitivo. Desta entonces la madre de Abel Ayerza no ha sido molestada, ni se ha notado que verdaderamente los mafiosos actuaran.

Transferencia de colectivos

El departamento ejecutivo de la municipalidad ha resuelto autorizar a la Dirección general de tráfico a recibir directamente las solicitudes de transferencia de automóviles colectivos en general.

De la ordenanza de colectivos

La intendencia municipal por decreto de la fecha, ha determinado a los efectos de la aplicación del artículo 7º de la resolución relativa a la reglamentación de autos colectivos, que deben considerarse plazas principales las señaladas a continuación:

Mayo, San Martín, Libertad, Lavalle, Retiro, Congreso, Colón, Once, Constitución, Primera Junta, Italia, Pueyrredón, Balcarce, Arenales, Monserrat, Independencia, Dorrego, Belgrano, Las Heras, Parque de los Patricios, Parque Lezica, Parque Chacabuco, Garay, Vicente López, Recoleta, 1º de Mayo e Irlanda.

Mayo, San Martín, Libertad, Lavalle, Retiro, Congreso, Colón, Once, Constitución, Primera Junta, Italia, Pueyrredón, Balcarce, Arenales, Monserrat, Independencia, Dorrego, Belgrano, Las Heras, Parque de los Patricios, Parque Lezica, Parque Chacabuco, Garay, Vicente López, Recoleta, 1º de Mayo e Irlanda.

Mayo, San Martín, Libertad, Lavalle, Retiro, Congreso, Colón, Once, Constitución, Primera Junta, Italia, Pueyrredón, Balcarce, Arenales, Monserrat, Independencia, Dorrego, Belgrano, Las Heras, Parque de los Patricios, Parque Lezica, Parque Chacabuco, Garay, Vicente López, Recoleta, 1º de Mayo e Irlanda.

Mayo, San Martín, Libertad, Lavalle, Retiro, Congreso, Colón, Once, Constitución, Primera Junta, Italia, Pueyrredón, Balcarce, Arenales, Monserrat, Independencia, Dorrego, Belgrano, Las Heras, Parque de los Patricios, Parque Lezica, Parque Chacabuco, Garay, Vicente López, Recoleta, 1º de Mayo e Irlanda.

Mayo, San Martín, Libertad, Lavalle, Retiro, Congreso, Colón, Once, Constitución, Primera Junta, Italia, Pueyrredón, Balcarce, Arenales, Monserrat, Independencia, Dorrego, Belgrano, Las Heras, Parque de los Patricios, Parque Lezica, Parque Chacabuco, Garay, Vicente López, Recoleta, 1º de Mayo e Irlanda.

Mayo, San Martín, Libertad, Lavalle, Retiro, Congreso, Colón, Once, Constitución, Primera Junta, Italia, Pueyrredón, Balcarce, Arenales, Monserrat, Independencia, Dorrego, Belgrano, Las Heras, Parque de los Patricios, Parque Lezica, Parque Chacabuco, Garay, Vicente López, Recoleta, 1º de Mayo e Irlanda.

Mayo, San Martín, Libertad, Lavalle, Retiro, Congreso, Colón, Once, Constitución, Primera Junta, Italia, Pueyrredón, Balcarce, Arenales, Monserrat, Independencia, Dorrego, Belgrano, Las Heras, Parque de los Patricios, Parque Lezica, Parque Chacabuco, Garay, Vicente López, Recoleta, 1º de Mayo e Irlanda.

Mayo, San Martín, Libertad, Lavalle, Retiro, Congreso, Colón, Once, Constitución, Primera Junta, Italia, Pueyrredón, Balcarce, Arenales, Monserrat, Independencia, Dorrego, Belgrano, Las Heras, Parque de los Patricios, Parque Lezica, Parque Chacabuco, Garay, Vicente López, Recoleta, 1º de Mayo e Irlanda.

Mayo, San Martín, Libertad, Lavalle, Retiro, Congreso, Colón, Once, Constitución, Primera Junta, Italia, Pueyrredón, Balcarce, Arenales, Monserrat, Independencia, Dorrego, Belgrano, Las Heras, Parque de los Patricios, Parque Lezica, Parque Chacabuco, Garay, Vicente López, Recoleta, 1º de Mayo e Irlanda.

Mayo, San Martín, Libertad, Lavalle, Retiro, Congreso, Colón, Once, Constitución, Primera Junta, Italia, Pueyrredón, Balcarce, Arenales, Monserrat, Independencia, Dorrego, Belgrano, Las Heras, Parque de los Patricios, Parque Lezica, Parque Chacabuco, Garay, Vicente López, Recoleta, 1º de Mayo e Irlanda.

Mayo, San Martín, Libertad, Lavalle, Retiro, Congreso, Colón, Once, Constitución, Primera Junta, Italia, Pueyrredón, Balcarce, Arenales, Monserrat, Independencia, Dorrego, Belgrano, Las Heras, Parque de los Patricios, Parque Lezica, Parque Chacabuco, Garay, Vicente López, Recoleta, 1º de Mayo e Irlanda.

Mayo, San Martín, Libertad, Lavalle, Retiro, Congreso, Colón, Once, Constitución, Primera Junta, Italia, Pueyrredón, Balcarce, Arenales, Monserrat, Independencia, Dorrego, Belgrano, Las Heras, Parque de los Patricios, Parque Lezica, Parque Chacabuco, Garay, Vicente López, Recoleta, 1º de Mayo e Irlanda.

Mayo, San Martín, Libertad, Lavalle, Retiro, Congreso, Colón, Once, Constitución, Primera Junta, Italia, Pueyrredón, Balcarce, Arenales, Monserrat, Independencia, Dorrego, Belgrano, Las Heras, Parque de los Patricios, Parque Lezica, Parque Chacabuco, Garay, Vicente López, Recoleta, 1º de Mayo e Irlanda.

Mayo, San Martín, Libertad, Lavalle, Retiro, Congreso, Colón, Once, Constitución, Primera Junta, Italia, Pueyrredón, Balcarce, Arenales, Monserrat, Independencia, Dorrego, Belgrano, Las Heras, Parque de los Patricios, Parque Lezica, Parque Chacabuco, Garay, Vicente López, Recoleta, 1º de Mayo e Irlanda.

Mayo, San Martín, Libertad, Lavalle, Retiro, Congreso, Colón, Once, Constitución, Primera Junta, Italia, Pueyrredón, Balcarce, Arenales, Monserrat, Independencia, Dorrego, Belgrano, Las Heras, Parque de los Patricios, Parque Lezica, Parque Chacabuco, Garay, Vicente López, Recoleta, 1º de Mayo e Irlanda.

Mayo, San Martín, Libertad, Lavalle, Retiro, Congreso, Colón, Once, Constitución, Primera Junta, Italia, Pueyrredón, Balcarce, Arenales, Mons

# Hoy Presentarán los Primeros Pliegos de Condiciones los Obreros Panaderos

## Un caluroso llamado al gremio hace la Sociedad

De acuerdo con la asamblea celebrada últimamente por el gremio de Obreros Panaderos, a contar desde la fecha, la sociedad gremial iniciará la presentación del pliego de condiciones en las casas que lo crea oportuno, declarando, si fuera necesario, la huelga parcial del gremio.

Con tal motivo la sociedad obrera ha dirigido a estos trabajadores el siguiente llamado:

"Estamos en vísperas de iniciar un movimiento de carácter económico para beneficio de nuestros hogares y para lo cual necesitamos la colaboración de todos. ¿Por qué es que no os agremiáis? Acerca a los locales de los Sindicatos a efecto de estrechar filas para que éstas sean fuertes, compactas e invulnerables.

Animó compañeros, vendid a los Sindicatos a asociarse; vendid a acompañarnos; vendid a ayudarnos que necesitamos de vosotros, como vosotros necesitamos de nosotros; vendid, que estamos esperando. No demoreis más; vendid que luego puede ser tarde y tendréis que arrepentiros; no déis lugar a que nos pongamos en cam-

## El Poder Ejecutivo y los Empleados de Comercio

El reciente decreto del poder ejecutivo que permite "legalmente" y por segunda vez a los comerciantes violar la ley del sábado inglés no ha podido menos que irritar a los empleados de comercio.

Cuando el año pasado tuvimos conocimiento del primer decreto creímos que se trataba de un caso excepcional para el cual el poder ejecutivo podía haber dado un decreto. Ahora estamos viendo que los casos excepcionales se repiten y no es difícil que todos los años en vísperas de estas fiestas el gobierno anule por decreto leyes que son el fruto de largos estudios y de impreciosas necesidades. No entramos a discutir el lado sentimental de este asunto. Aun cuando tenemos argumentos para hacerlo, vamos a prescindir de ello para ver el lado legal de la cuestión. Dejamos por un momento a los esclavos de mostrador que trabajan con los puños crispados, dejamos a que algunos señores clientes esperen los últimos segundos para efectuar sus compras y preguntamos al poder ejecutivo si se puede hacer caso omiso de las cámaras y anular (aun cuando sea por pocas horas) leyes que han sido sancionadas por el congreso de la nación, donde esta representada la voluntad popular.

El señor presidente, que no encuentra dificultad alguna en vetar la ley de reformas al código de comercio por creerla "anticonstitucional", no medita un instante en firmar decretos que aparte de sentar un mal precedente, aparte de perjudicar a un numeroso grupo de trabajadores (que en su mayoría no recibirán descanse compensatorio), constituyen un atentado a las buenas normas constitucionales. Si el gobierno cree que la ley del sábado inglés tiene defectos, que proyecte las modificaciones que crea conveniente y las someta a las cámaras, que son las únicas autorizadas a resolver. De otra manera, todos los años los "pobrecitos" de la Unión Industrial Argentina tendrán "razones valideras" para pedir el decreto de gracia.

Los trabajadores en general quisieramos con especial interés, en estos momentos, interrogar a los dirigentes de la Confederación General del Trabajo para que nos digan algo sobre la actitud del gobierno. Un gobierno que, por congraciarse con los grandes magnates de la industria y del comercio,

A. Rimita.

## Triunfaron los Obreros de la Industrial

El Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica nos informa que después de 14 días de huelga han obtenido un amplio triunfo los obreros de La Industrial, logrando imponer integralmente el pliego de condiciones presentado.

Que este triunfo, dice el Sindicato,

## Evite los granos, depurándose

Los que sufren de granos y afecciones de la piel ven con disgusto restringir sus molestias en la presente estación.

Ello se debe a una mayor actividad de la sangre, cuyas impurezas se depositan a flor de piel y dan origen a las afecciones cutáneas.

Lo que cabe hacer en estos casos es depurar la sangre mediante el azufre termado, que goza de merecida fama por su eficacia extraordinaria, ya que limpia rostro y piel librándolos de granos corrige el estreñimiento y depura la sangre.

El azufre termado es agradable de tomar ya solo o mezclado con miel y no exige régimen alguno.

Nuestros lectores pueden obtener gratis el interesante libro "HACLA LA SALUD", solicitándolo antes de que se agote, a los Sres. Laich y Rey, calle Belgrano 2544, Buenos Aires o por teléfono, 47 Cuyo 4125.

## Después de 14 días de huelga impusieron el pliego de condiciones

sirva de ejemplo para los demás obreros, ejemplo que demuestra que frente a la unidad y la firme decisión de los trabajadores, el patrón, con todas las maniobras y pese a todo el apoyo oficial, no pudo vencer.

### LA HUELGA DE BUNGE Y BORN

La huelga de los soldadores de Bunge y Born sigue con toda firmeza. Los obreros no se dejan vencer por las maniobras patronales y alentados con el triunfo que acaban de obtener sus compañeros de La Industrial, esperan doblegar muy pronto a la empresa. El Sindicato Obrero Metalúrgico que di-

### OBREROS DE LA MADERA

El Sindicato de Obreros en Madera y Anexos realizará asamblea general ordinaria mañana viernes 22, a las 20 horas, en su local social, Diaz Vélez 3802, para tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior; Balance; Correspondencia; Renovación parcial de la C. A. y comisión de biblioteca; Informes de secretaría; Asuntos varios.

## SE VIOLAN LAS LEYES OBRERAS EN CHACABUCO

Como en la capital de la república, donde el control debiera ser más severo, en todo el territorio de la república se infringen las leyes obreras. No pasa día sin que desde localidades del interior se formulen denuncias en ese sentido. Sobre el particular nos comunicó nuestro corresponsal en Chacabuco que el Centro de Empleados por medio de comisiones de vigilancia comprobó la violación de la ley de descanso dominical en los establecimientos comerciales denominados La Corporativa y Despensa Rivadavia, de ésta, levantándose las actas correspondientes por la policía, y remitiéndolas al Departamento del trabajo para la aplicación de las penalidades que la misma ley establece, habiéndose comprobado también la violación en forma escandalosa de todas las leyes obreras.

Corresponde que el Departamento provincial del trabajo imponga las multas correspondientes sin ninguna clase de consideraciones.

## UN MANIFIESTO DE LA FEDERACION OBRERA LOCAL

La Federación Obrera Local ha dirigido un vibrante llamado a los trabajadores exhortándoles a estrechar filas, en estos momentos de intensa reacción capitalista. Destaca el manifiesto en cuestión el repudio que merece la C. G. T. por sus declaracio-

## SE REUNEN LOS FERROVIARIOS DE LA SEC. VICTORIA

La sección Victoria de la Unión Ferroviaria ha convocado a sus asociados para hoy jueves, a las 17.30 horas, en su local, Simón de Iriondo 1240, a fin de realizar asamblea general ordinaria para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; Correspondencia; Nombramiento de una comisión de cultura; Movimiento de socios; Informe de la comisión ejecutiva saliente; Balance; Informe establecido de asuntos jubilaciones; Socios morosos.

Para poder tomar parte en la asamblea será necesario la presentación del carnet social.

## APARECIO EL N.º 3 DE "EL EMPLEADO DE COMERCIO"

La Conferencia Nacional de Empleados de Comercio ha publicado el número 30. de su revista "El Empleado de Comercio", la que se ha remitió a todas las secciones del gremio, en el país.

Si alguna no lo recibiera deberá reclamar a nuestra secretaría, Moreno 2066.

nes fuera de tono, como así también el resurgimiento de las luchas proletarias, síntomas inequívocos de que los trabajadores están hartos de sufrir en silencio la explotación infame de que se les hace víctimas.

## Denuncia Infracciones a las Leyes Obreras en la Provincia de B. Aires

### La C. N. de Empleados de Comercio

La Confederación Nacional de Empleados de Comercio envió al director del Departamento del Trabajo de la provincia de Buenos Aires, la siguiente nota:

"Señor director: En nombre de la Confederación Nacional de Empleados de Comercio, entidad gremial que reúne a la mayoría de sociedades de empleados de comercio de la provincia, me dirijo al señor director para hacerle conocer algunas reclamaciones que recibimos sobre el proceder y la eficacia del departamento a su cargo.

Lamento sinceramente tener que manifestarle que entre las sociedades adheridas a esta Confederación se ha formado un concepto poco favorable a esa oficina por la falta de diligencia, en unos casos, y por excesiva tolerancia, hacia los patrones en otros, de parte de los empleados con que la provincia cuenta para vigilar el cumplimiento de las leyes obreras.

Comprendemos perfectamente que mientras los organismos sindicales de los trabajadores no demuestren su potencia, no serán atendidas sus razones, no sólo por la clase patronal sino tampoco por los gobiernos. Pero es el caso que el gremio de empleados de comercio cuenta con centros en casi todas las ciudades o pueblos, de alguna importancia de esa provincia, lo que lógicamente hace indispensable que ese departamento preste mayor atención a sus reclamaciones, puesto que se trata de organismos serios y responsables que apoyan su propio valor al de esta Confederación que a su vez es

parte integrante de la Confederación General del Trabajo.

Son muchas las sociedades que quejan de la falta de contestación a las notas que remiten a ese departamento. Otros manifiestan que en ocasiones se ha ido a pedido de ese centro de empleados de comercio, un inspector que al llegar a la localidad en contacto con ellos, se entiende con los patrones a quienes debiera multar y se quejan de la falta de consecuencia de las inspecciones ya que se sabe que se les aplique las multas a los infractores.

Para que el señor director pueda darse una idea de lo que deseamos se corrija, mencionaremos las noticias que hemos recibido de algunas sociedades de nuestro gremio de distintos puntos de esa provincia:

González Chaves — No se respeta ninguna ley obrera, se infringen de especial manera las 11.544, 11.317 de descanso dominical. El comportamiento del Departamento del trabajo dejó mucho que desear por cuanto las inspecciones se realizan los días festivos y con mucho atraso en relación a las denuncias.

Júnin — Se viola la ley 11.544, que sigue en menor escala el descanso dominical. El total de los empleados afectados por el incumplimiento de esas leyes asciende a unos 300. Para que se logre multar a los infractores es menester insistir constantemente ante las autoridades indicándoles a cumplir con su deber.

Lincoln — No se cumplen las leyes de jornada legal de 8 horas y de descanso dominical; la acción del Departamento del trabajo es casi nula, debiendo repartirse las denuncias y muchas veces no se logra el objetivo deseado.

Mercedes — Las leyes que más se infringen en ésta son: ley de 8 horas, ley de 6 horas para menores y ley de descanso dominical. Por medio de publicaciones en los diarios locales y de notas a los respectivos infractores tratamos de hacer cumplir las mencionadas leyes. El Departamento del trabajo no nos presenta la debida colaboración, habiendo en cuenta nuestras notas.

La Plata — A excepción del des-

obreros podrán gastar alimentándose más.

;Desocupados, todos! Segundad, llorando jurando con todos nuestros compañeros que trabajan, como solo estáis haciendo hasta ahora!

Luchemos juntos por nuestras reivindicaciones y la nuestra.

## Los Trabajadores de Quilmes Deben Apoyar la Huelga de los Obreros Albañiles y Anexos

### Hoy celebrarán una gran asamblea general del ramo de la construcción

mes, a los obreros y obreras de la Papelería e Hilandería de Bernal, a los ferroviarios (sección Quilmes) F. C. S., a todos los trabajadores de fábricas y talleres, a los obreros y obreras de la textila, a los panaderos y ladrilleros, al pequeño comercio en general, a toda la población laboriosa del partido de Quilmes, para que preste su solidaridad moral y material con nuestro movimiento de mejoramiento económico.

Ya van 15 días de lucha y los constructores piensan resistirse. Ellos pueden y tienen más medios que nosotros para prolongar el paro, por esto camaradas es que llamamos a la solidaridad de todo el proletariado del partido de Quilmes, organizados y no organizados, y al pequeño comercio, para responder a la prepotencia patronal, la que no reconoce razones; con vuestra solidaridad es como podemos romper con la prepotencia del Centro de Constructores los que pretenden prolongar el conflicto para vencernos con el hambre.

El gremio de la construcción se ha levantado a la lucha para reivindicar mejores condiciones de salarios y de vida frente al constante empeoramiento de los salarios, los que prácticamente no pueden comparar al standard de vida chino, de la ración de arroz.

La explotación de la gran masa de obreros de la construcción resultante de la enorme concurrencia de la mano de obra de otras ramas industriales y fabriles, causada por la amplia aplicación de la racionalización (standard, trabajos a cadenas, norias, etc.), aplicados en todos los renglones de la producción, lo que han desplazado a millones de proletarios de la producción, condicionándolos al hambre y a la desesperación, dando lugar éstos, como en el ramo de la edificación, a que los constructores se aprovecharan de ella para valorizar a su antojo la mano de obra por falta de la organización sindical, que defendiera los salarios y pusiera una barrera a tan infame explotación de la mano de obra.

El proletariado del andamio frente a esta situación, se ha visto en la imperiosa necesidad de reivindicar el aconditamiento de la jornada de trabajo a 7 horas; y enfocar el problema de la desocupación como única salida momentánea, exigiendo por cuenta de la municipalidad un subsidio efectivo, o pan, leche y carne, para las familias de los desocupados y contra el esalojo de los mismos.

## Gran Verbena PRO-EDIFICIO SOCIAL DE LA UNION OBREROS MUNICIPALES

Desde el sábado a las 18 hasta el domingo a las 5 horas en su campo deportivo

### Kioskos

### Tiro al blanco

### Pruebas con premios sorpresas

### Juegos de entretenimiento



BESARES 1350 -- ALTURA BLANDENGUES 4000

Amenizará el baile la popular Orquesta Típica PADULA

Prestará su concurso desinteresado la Agrupación Artística "Juan B. Justo", Coros, Teatro, etc.

### PRECIOS DE LAS ENTRADAS

Por tratarse de una fiesta para recaudar fondos pro construcción de un nuevo edificio social, se ha resuelto cobrar las siguientes entradas: INVITADOS, \$ 1.50; SOCIOS INTEGRALES y COMUNES, \$ 0.50; MUJERES, \$ 0.20; MENORES DE 14 AÑOS, gratis

CONCURRA CON SU FAMILIA Y LLEVARÁ DE ESTA FIESTA UN GRATO RECUERDO



# Partido Socialista

## Comité Ejecutivo Nacional

### CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Capital Federal. — Ia. Flores Sud, cotizaciones; Ia. Vélez Sarsfield, nota del 17; Ia. Villa Luro, cotizaciones; Ida. Saavedra Oeste, cotizaciones; Agrupación Ferrovialista, movimiento de afiliados.

Buenos Aires — Bartolomé Mitre, nota del 19; Caseros, movimiento de afiliados; La Loma, nota del 19; Loberta, nota del 18 y movimiento de afiliados; Monte, nota del 19.

Córdoba. — Federación Socialista Cordobesa, telegrama del 20; Córdoba 6a., nota del 15; Cruz Alta, nota del 18 y cotizaciones; Huilca Renancó, movimiento de afiliados y cotizaciones.

Este Potosí. — La Paz, nota del 15.

Mendoza — La Paz, cotizaciones.

San Juan — San Juan, nota del 18 y movimiento de afiliados.

Santa Fe — Federación Socialista Santafesina, nota del 19; Casilda, actas; Rosario Femenino, nota del 18 y cotizaciones; Santa Fe 5a., nota del 18 y cotizaciones; Sunchales, nota del 18.

Santiago del Estero — El Bagual, nota del 11.

Chaco — Presidente de la Plaza, nota del 18.

La Pampa — General Acha, nota del 4; General Pico, telegrama del 19; Santa Rosa, nota del 18.

Río Negro — Choele-Coal, nota del 18.

Varas — Alberto Ravasio (Mendoza), nota del 19.

Tesorería General del Partido Socialista

### ENVIO DE VALORES

Los tesoreros de los centros socialistas y los afiliados directos, cuando envíen valores al Comité Ejecutivo, por cotizaciones u otros motivos, deberán hacerlo siempre en GIROS POSTALES. Si lo hacen por otros medios dificultan su comprobación por los trámites que la misma demanda, ocasionando pérdidas de tiempo innecesarias.

TESORERO DEL C. E.

**CAPITAL**  
ASAMBLEAS Y REUNIONES

### Para Hoy

J. S. "Juan A. Luoni" — San Juan 2874. Reunión extraordinaria de C. A., hoy, jueves, a las 21 horas. Punto a tratar: Revisión mural.

**ASAMBLEAS Y REUNIONES**

## AGRUPACIONES FEMENINAS

### ASAMBLEAS Y REUNIONES

#### Para Hoy

Agrupación Femenina "Nueva Vida" (15a. Villa Mitre) — Nacra 1851. Asamblea hoy, jueves, a las 18 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de socios en ejecución, fiesta de fin de curso, integración de la C. A. (4 miembros). Ruegase puntualidad.

Mañana, viernes — "Hacia un mundo nuevo". Castagnoli.

Mañana, viernes — "Fraternidad" (15a. La Paternal). Vieja.

Sábado 23. — "Hacia la Luz". B. Edelman.

Estas visitas se efectuarán entre las 21 y 21.30 horas, respectivamente.

**ASAMBLEAS Y REUNIONES**

#### Para Hoy

J. S. "Juan A. Luoni" — San Juan 2874. Reunión extraordinaria de C. A., hoy, jueves, a las 21 horas. Punto a tratar: Revisión mural.

**ASAMBLEAS Y REUNIONES**

#### Para Mañana

J. S. "Giacomo Matteotti" (Sec. 1a. Villa Luro) — Asamblea general ordinaria, mañana viernes, O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, renovación de la C. A. Informe delegados del C. de Zona y C. Artístico, correspondencia de los equipos de fútbol y basketball, viernes.

Juventud Socialista "Luis R. Guinón" de Lanús — Asamblea mañana, viernes, a las 20.30 horas, en la Casa del Pueblo de Lanús, Sarmiento 2910. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., integración parcial: ésta la misma (4 miembros), afiliados morosos, expulsión de los responsables, candidatos a diputados nacionales.

Olivos (Vicente López) — Ricardo Guiraldes 1316. Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Remedios de Escalada — Asamblea mañana, viernes, a las 20.30 horas, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., y renovación parcial de la misma (4 titulares y 3 suplentes).

La Plata (Sección 2a.) — Asamblea mañana, viernes, a las 20.30 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. A., informe de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Remedios de Escalada — Asamblea mañana, viernes, a las 20.30 horas, O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la C. A., y renovación parcial de la misma (4 titulares y 3 suplentes).

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A., elección de tres delegados a la Junta Central y dos al Comité de Zona.

Paraná — Asamblea extraordinaria mañana, viernes, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., elección de posibles candidatos a diputados nacionales, renovación parcial de la C. A.,

# La Elección de Intendente en San Martín

Una Burda  
Parodia de  
los Vacunos

EL CONCEJAL RAMIREZ HIZO EL PROCESO DE LA ELECCION

SAN MARTIN, 20 — Como estaba anunciado, reuníose anoche, con la presencia de los concejales socialistas Bianchi, Porrini, Ramírez, Saporti y Villa, el C. deliberante local, a los efectos de elegir intendente municipal para el período 1934-35. Los elementos oficialistas habían preparado cuidadosamente una barra de varios centenares de empleados municipales y peores elementos de comité, cuyas actitudes, desde el primer momento, no parecían nada tranquilizadoras.

Apenas iniciada la sesión, se procedió a elegir la comisión de poderes, para que se pronunciara sobre la validez de la elección y diplomas de los electos. Al considerarse el despacho de esa comisión aprobando la elección, solicitó la palabra, en representación del sector socialista, el concejal Ramírez, a fin de exponer nuestra opinión sobre el acto eleccionario de referencia.

EL PROCESO DE LA ELECCION

Comenzó su exposición nuestro concejal destacando el valor de los 3225 votos obtenidos por nuestro partido en la elección municipal última, como expresión de otras tantas voluntades, libres y honestamente inspiradas en el bien público. Significó la importancia del progreso creciente del movimiento socialista en San Martín, cuyos votos en pocos años se han triplicado lo que traduce un éxito inequívoco de la obra permanente de educación y preparación ciudadana que realiza nuestro partido desde los diversos campos de su acción.

Agregó luego el concejal Ramírez, como un testimonio de la ética política de nuestro partido, la circunstancia de que los concejales socialistas, no obstante las dificultades que aparecían para la elección del intendente, por no tener ninguna fracción el número de concejales necesarios para imponerlo, habían resuelto no presentarse a ninguna maniobra o combinación tendiente a perturbar la constitución del gobierno propio de la comuna, manteniéndose totalmente apartados a esa despreciable reyerta de apetitos que mantenía divididos a los demás bandos conservadores y vecinos.

Durante el día viernes, visitaron las obras del dique de C. Cordero, cooperativas y bodegas, como también el puente ferroviario sobre el río Neuquén y la balsa que transporta los vehículos de un territorio a otro. Aquí, observaron los compañeros visitantes, la urgente necesidad de construir un puente carretero, pues Río Negro y Neuquén, durante 5 a 6 meses del año se encuentran virtualmente incomunicados dado que no puede cruzar la balsa por las fuertes crecientes.

Durante la noche se realizó la conferencia anunciada, abriendo el acto y presentando a los oradores, el secretario general, compañero De Luca.

Continuando en el uso de la palabra, Navello y Buirá, quienes mantuvieron latente la atención del numeroso auditorio, abordando temas de actualidad e interés para los territorios nacionales. En los pasajes más interesantes de las disertaciones nuestros compañeros fueron interrumpidos por espontáneos y nutridos aplausos.

El resultado del acto es notablemente satisfactorio, exteriorizando el vecindario su adhesión a la obra que desarrollan nuestros compañeros, como legisladores miembros de la comisión de territorios nacionales, en beneficio general de sus pobladores.

En síntesis, el acto ha sobrepasado todos los cálculos más optimistas,

teniéndose en cuenta que en esta localidad, por primera vez se realizaba un acto socialista.

Los compañeros Buirá y Navello se trasladaron luego a Neuquén.

## LAS CARGAS IMPOSITIVAS AGOBIAN AL VECINDARIO DE TANDIL

### La Jira de los Parlamentarios Socialistas por el Sud

#### Concurrencia Numerosa en los Actos

CIPOLLETTI, (Río Negro), 20. — El jueves 14 a las 22.10 horas, llegaron procedentes de Darwin, los diputados nacionales, compañeros Buirá y Navello, cumpliéndose así la cuarta etapa de la jira que vienen realizando, por los territorios del Sud.

En la Estación fueron esperados por los compañeros de la C. A. del Centro, afiliados y numeroso público, trasladándose después al local del Centro, donde se departió largo rato, siguiendo con marcado interés, todos los afiliados locales, las palabras de Buirá y Navello. Se hicieron presentes en esos momentos, varios compañeros de Neuquén, entre quienes venían los concejales Bacol y Romeo.

Durante el día viernes, visitaron las obras del dique de C. Cordero, cooperativas y bodegas, como también el puente ferroviario sobre el río Neuquén y la balsa que transporta los vehículos de un territorio a otro. Aquí, observaron los compañeros visitantes, la urgente necesidad de construir un puente carretero, pues Río Negro y Neuquén, durante 5 a 6 meses del año se encuentran virtualmente incomunicados dado que no puede cruzar la balsa por las fuertes crecientes.

Durante la noche se realizó la conferencia anunciada, abriendo el acto y presentando a los oradores, el secretario general, compañero De Luca.

Continuando en el uso de la palabra, Navello y Buirá, quienes mantuvieron latente la atención del numeroso auditorio, abordando temas de actualidad e interés para los territorios nacionales. En los pasajes más interesantes de las disertaciones nuestros compañeros fueron interrumpidos por espontáneos y nutridos aplausos.

El resultado del acto es notablemente satisfactorio, exteriorizando el vecindario su adhesión a la obra que desarrollan nuestros compañeros, como legisladores miembros de la comisión de territorios nacionales, en beneficio general de sus pobladores.

En síntesis, el acto ha sobrepasado todos los cálculos más optimistas, teniéndose en cuenta que en esta localidad, por primera vez se realizaba un acto socialista.

Los compañeros Buirá y Navello se trasladaron luego a Neuquén.

### Se Procura No Haya Acefalia en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 20. — En una reunión efectuada por los concejales socialistas y demócratas nacionales del comité oficialista electos en los comicios del 26 de noviembre último se resolvió dirigir una nota a la junta escrutadora departamental, pidiéndole hacer una nueva convocatoria a los concejales que constituirán el futuro concejo deliberante.

La nota ha sido dirigida de inmediato y se pide en ella que se convoque antes del 31 del corriente para aprobar los diplomas y designar intendente municipal y las autoridades del concejo.

#### Fracasó la Sesión de Diputados en la C. Bonaerense

LA PLATA, 20. — Hoy debía reunirse la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires, a fin de dar entrada al proyecto de presupuesto y dictamen correspondiente, de la comisión respectiva.

La sesión fracasó por falta de número, pues faltó gran número de diputados del bloque oficialista. Los legisladores socialistas concurrieron en su totalidad.

Para mañana ha sido citada nuevamente la cámara, esperándose que haya número. En este caso se dará entrada al proyecto de presupuesto y se discutirá en general.

#### CHOQUE DE TRENES EN RINGUELET

LA PLATA, 20. — Pudo tener más graves consecuencias un accidente ferroviario acaecido esta mañana en las inmediaciones de la estación Ringuelet, en el paraje denominado desvío Brandsen.

Hay que lamentar las heridas sufridas por un "Invera" que viajaba de polípolón en el techo de un vagón, que por efectos de la violenta sacudida cayó al suelo.

En cuanto a los daños y destrozos, son de importancia, no habiéndose justificado aún el monto de las pérdidas materiales, por cuanto recién a mediados de la tarde se dejaron libres las vías al tráfico normal de trenes.

#### Acto Público Socialista en San Rafael

SAN RAFAEL, 20. — En el local del Centro Socialista se realizó un acto público referente a la posición socialista en el C. D. Hicieron uso de la palabra los compañeros R. Merlin y concejal N. Mahía. Un numeroso público siguió con atención y entusiasmo la palabra de los oradores, aplaudiendo en repetidos pasajes los conceptos vertidos. Ha sido un acto beneficioso en la obra proselitista y de acercamiento al pueblo, realizado para seguir manteniendo esos elementos de comité que ellos utilizan para sus fines electorales.

Pero esta vez el vecindario, o mejor dicho, una entidad representativa del comercio y la industria locales, agitó con tiempo para hacer visible su protesta. No esperó esta vez a que los mayores contribuyentes (adictos) deseara luego al oficialismo) le acordaran el nuevo aumento de impuestos para malgastar los fondos, al par que aumentar todavía más el peso de la enorme deuda mal contraída que pesa sobre la comuna.

Esta vez, como decimos, antes de sancionarse esos impuestos, la Cámara comercial e industrial de Tandil, hizo oír su palabra de protesta, poniendo así un dique a tanta desvergüenza, ya que como es lógico, será el vecindario y el comercio quienes tendrán que sufrir las consecuencias de esta medida desmesurada de aumentar los impuestos, cuando en realidad habrá que procurar rebajar muchos de los que pesan sobre las espaldas del pueblo. Siendo de conocimiento de esta institución, que agrupa en su seno al comercio e industria locales, que la mayoría oficialista iba a sancionar el aumento de impuestos y crear otros, dicha entidad se dirigió por nota al concejo, la que tuvo entrada en la sesión última, y que por la importancia de sus conceptos transcribimos algunos párrafos por los que se hace un serio llamado a la reflexión a la actuales "autoridades" comunales.

Entre otras cosas dice textualmente la nota:

"No es con aumento de impuestos,

### Un Absurdo Presupuesto Municipal

TANDIL, 20. — Han llegado las cosas municipales a un punto tal de corrupción, que el vecindario no debe ni puede tolerar que continúen en la forma en que se desarrolla actualmente la administración comunal.

La "administración" municipal es hoy un tonel sin fondo, donde desaparecen, sin dejar rastros de alguna obra en beneficio de la población, los recursos que son arrancados con impuestos a todas las actividades útiles y de trabajo.

La mayoría conservadora del concejo parece haber encontrado la solución para cubrir el enorme déficit del balance del año 1932, el que se cerró con más de \$60.000 pesos en contra. El año que corre promete un déficit todavía mayor, que pasará de pesos 500.000. De ahí que la camarilla que se apoderó de la casa municipal por el fraude y la violencia, la cual es acallada por el que hace de "legislador" provincial Juan D. Buzón, pretenda echar nuevamente manos al aumento de impuestos y a la creación de otros ya que a ellos les resulta lo más fácil, como fuente de recursos para seguir manteniendo esos elementos de comité que ellos utilizan para sus fines electorales.

Pero esta vez el vecindario, o mejor dicho, una entidad representativa del comercio y la industria locales, agitó con tiempo para hacer visible su protesta. No esperó esta vez a que los mayores contribuyentes (adictos) deseara luego al oficialismo) le acordaran el nuevo aumento de impuestos para malgastar los fondos, al par que aumentar todavía más el peso de la enorme deuda mal contraída que pesa sobre la comuna.

Esta vez, como decimos, antes de sancionarse esos impuestos, la Cámara comercial e industrial de Tandil, hizo oír su palabra de protesta, poniendo así un dique a tanta desvergüenza, ya que como es lógico, será el vecindario y el comercio quienes tendrán que sufrir las consecuencias de esta medida desmesurada de aumentar los impuestos, cuando en realidad habrá que procurar rebajar muchos de los que pesan sobre las espaldas del pueblo. Siendo de conocimiento de esta institución, que agrupa en su seno al comercio e industria locales, que la mayoría oficialista iba a sancionar el aumento de impuestos y crear otros, dicha entidad se dirigió por nota al concejo, la que tuvo entrada en la sesión última, y que por la importancia de sus conceptos transcribimos algunos párrafos por los que se hace un serio llamado a la reflexión a la actuales "autoridades" comunales.

Entre otras cosas dice textualmente la nota:

"No es con aumento de impuestos,

## Homenaje a Guevara en Córdoba

Hablará el diputado Juan Antonio Solari

CORDOBA, 20. — La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Cordobesa, en una de sus últimas reuniones ha resuelto realizar un funeral cívico a la memoria del malogrado compañero José Guevara. A tal objeto ha contratado el teatro "Novedades" de esta ciudad y ha dispuesto todo lo concerniente a fin de que el homenaje a realizarse congregue al mayor número de personas.

El acto que mencionamos se efectuará el día viernes 22 del corriente, a las 22 horas y harán uso de la palabra los siguientes oradores: Ciudadano, Bernardo Mouschhoff; diputado provincial Miguel J. Avila; doctor Deodoro Roca; diputado nacional Juan Antonio Solari.

Conferencia a realizarse en Alta Gracia

ALTA GRACIA 20. — Organizada por la Junta Ejecutiva de la F. S. C. y el Centro Socialista local, se efectuará una conferencia pública en esta población el domingo 24 del corriente, a las 18.30 horas en la plaza Solares. Para hacer uso de la palabra han sido designados los compañeros Bernardo Mouschhoff y diputado Miguel J. Avila.

Festejarán Nuestro Triunfo en Urquiza

URQUIZA, 20. — La C. A. se ha abocada a la tarea de preparar una gran fiesta campesina, cuyo programa se dará a conocer próximamente.

Esta fiesta, que tendrá carácter popular, ha sido organizada con el fin de celebrar el triunfo socialista local, logrado en las últimas elecciones municipales, y es probable que se lleve a cabo en el hermoso monte propiedad del Club Social Manantiales, situado en el paraje denominado con el mismo nombre. Los componentes de la comisión organizadora están haciendo gestiones para establecer líneas de ómnibus para que los concurrentes tengan todas las comodidades necesarias para trasladarse sin molestias, hasta el lugar donde se desarrollará la fiesta. Esas líneas tendrán combinaciones con los ómnibus que hacen servicio entre Bartolomé Mitre y Pergamino. — Correspondiente.

señor presidente, la forma de buscar soluciones fáciles para los déficits municipales; el remedio sólo es uno: rebajar los gastos. Este es el único principio que se debe imponer en toda administración que defienda los verdaderos intereses del pueblo.

El país, y en el mismo orden los municipios, no pueden seguir con el sistema financiero que han seguido hasta ahora. Hay dos renglones importantes que equilibrar: los gastos y los recursos.

Es un cargo para todo hombre público el querer elevar en los actuales momentos los impuestos, cuando se sabe que la población ya no puede resistirlos; cuando se empobrece inutilmente al país.

Es lógico que, si todos los habitantes por igual hemos rebañado nuestros gastos de acuerdo a la merma de las entradas, el municipio siga igual procedimiento."

A continuación proponemos varias medidas que conceptuamos necesarias para combatir el déficit de los ejercicios municipales, y en consecuencia evitar el perjuicio que significaría para la propiedad los aumentos:

1. La administración de la comuna debe ser reorganizada, suprimiéndose a todos aquellos empleados y peones cuyos servicios no sean de imprescindible necesidad para el municipio.

2. El presupuesto de cálculos y recursos debe ser reorganizado en tal forma que el aumento natural de las rentas por el crecimiento de la población, baste para cubrir las nuevas necesidades.

3. La contabilidad debe ser reformada de modo que cada tasa respondan, en el cálculo de gastos y recursos, al servicio en cuyo concepto es cobrada. Cada servicio debe contabilizarse por separado para poder verificar mejor la eficacia de su presentación en comparación con el costo.

4. Confecionar un padrón general en forma, para el cobro del impuesto del alumbrado, barrido y limpieza.

## Aviso a los Suscriptores de "La Vanguardia"

Efectuándose el 31 del corriente el Balance Anual de la Sociedad Anónima Editora "La Vanguardia", se recomienda ponerse al dia en el pago del abono al diario.

Desde el 10 de Enero se suspenderá el envío a los subscriptores que adeuden más de dos mensualidades.

LA ADMINISTRACION

## En el C. D. de Lomas los Socialistas Denunciaron los Vicios del "Vacunismo"

### La Barra Promovió un Incidente

LOMAS DE ZAMORA, 20. — Ayer por la noche, de acuerdo con lo dispuesto por la Junta departamental, reuníose en sesión extraordinaria los concejales en ejercicio y los electos para el período 1934-35, a efectos de juzgar la validez de la elección comunal del 26 de noviembre; considerando los diplomas de los concejales municipales y consejeros escolares electos, y dar cumplimiento al artículo 25 de la ley orgánica municipal, el candidato oficialista, Gugliamelli, por los 9 votos de su grupo más los 5 abstenciones. Nuestro compañero Ramírez obtuvo en esas votaciones 5 votos.

He ahí las consecuencias extraordinarias de una abstención ejercida por aparentes opositores que dan el triunfo a su adversario. Demás está decir que todo estaba preparado y arreglado, y que todo eso fué sólo para cuidar las formas y engañar a los vecinos.

ELECTO DEL INTENDENTE

Acto continuo pasóse a elegir intendente municipal, para lo cual se necesitaban 10 votos. La primera votación dio este resultado: Gugliamelli, oficialista, 9 votos; Ramírez, socialista, 4 votos; Thompson, disidente, 3 votos; Villa, socialista, 1 voto. Los 10 concejales vecinales se abstuvieron.

Tuvo entonces que conciértese la votación entre los dos candidatos más votados, pero como se abstuvieron de votar los "vecinales" y los "disidentes", la situación no varió, hasta que se produjo una tercera votación con el mismo resultado, quedando constagrado, entonces, de acuerdo a las disposiciones de la ley orgánica municipal, el candidato oficialista, Gugliamelli, por los 9 votos de su grupo más los 5 abstenciones. Nuestro compañero Ramírez obtuvo en esas votaciones 5 votos.

Electo el miembro que presidiría provisionalmente la sesión, el concejo se abocó de inmediato al estudio del

### La Elección Interna de Precandidatos a Diputados Nacionales

Los centros deben consignar los nombres de todos los compañeros votados, cualquiera sea el número de votos obtenidos

#### PUBLICACION DE "EL SOL"

# Actividades Deportivas

## EL JURADO RESOLVERA EL EXPEDIENTE BOCA JUNIORS v. GIMNASIA Y ESGRIMA

Fueron autorizados partidos amistosos de segunda, con equipos de primera división de la Asociación

### OTRAS RESOLUCIONES

En su sesión de anoche el consejo directivo de la Liga Argentina de Fútbol, adoptó entre otras resoluciones, las siguientes:

**Gimnasia y Esgrima v. Boca Juniors**

1a. — Por unanimidad se eleva el expediente al jurado.

**Partidos amistosos.** — Por unanimidad de votos se autorizan los detallados a continuación: Boca Juniors 2a. v. Sportivo Barracas, en Boca Juniors el 23; Ferro Carril Oeste 2a. v. All Boys, en F. C. Oeste el 23; Racing v. Sportivo Dock Sud, en Racing el 23, siempre que no se jueguen partidos oficiales ese día.

**Presidente.** — Se toma nota de la ausencia del presidente señor Larrañart, motivada por enfermedad, y se formulan votos por su pronto restablecimiento.

**Partido jugado con la Liga Uruguaya de Fútbol** — Se toma nota del informe presentado por la delegación; se felicita a los jugadores por su brillante comportamiento dentro y fuera del field, aumentándose el viático a 150 pesos; y se agradece a la Liga Uruguayana, y por su intermedio a la prensa y al público del Uruguay, las gentiles demostraciones de simpatía dispensadas a la delegación de la Liga Argentina.

**Ferrocarril Oeste v. Peñarol** — Se envía al consejo nacional la solicitud de permiso presentada por el club Ferrocarril Oeste.

**Aclaración.** — Rectificando el Boletín anterior, se hace constar que el señor Mazzini no asistió a la última sesión, por encontrarse en Montevideo como delegado del consejo.

**Aclaración.** — El doctor Gaebeler hace constar que su retiro de la sesión realizada el 6 del corriente obedeció a que se le informó que no se trataría el asunto sobre "primas de jugadores" y que si hubiera estado

**OFICIALMENTE SE INAUGURARA EL CAMPING "FIN DE SEMANA" DE LA JUVENTUD SOCIALISTA R. CRISTINA**

### EL DOMINGO PROXIMO

La Juventud Socialista "Roberto Cristina" ha resuelto que la inauguración oficial del Camping "Fin de semana" se realice el próximo domingo 24, habiendo preparado con tal motivo, el siguiente programa: Durante la mañana, como primer número habrá una clase de gimnasia a cargo del compañero Faustino Sánchez, siguiendo luego carreras mixtas y otros entretenimientos. Durante la tarde después de algunos números cómicos a cargo de artistas de la Juventud, el Comisario de Relaciones, Recepción y Propaganda declarará oficialmente inaugurado el Camping y disertará luego el compañero Ismael Iñigo Carrera como Delegado del Comité Central de la Confederación Ju-

**Reuniones Danzantes en River Plate**  
PARA LAS NOCHES DEL 24, 31 Y 5 DE ENERO

Como en años anteriores las autoridades del C. A. River Plate han organizado tres reuniones danzantes con motivo de fin de año. La primera se llevará a efecto la noche del 24; la segunda el 31 y la última la noche del 5.

Todos se verificarán en el estadio de la avenida Alvear, a las 22, habiéndose para ello las canchas de tenis, convenientemente adornadas. Serán amenizados por la orquesta típica Martini y la jazz Binstok, habiéndose fijado en la suma de \$ 5 la entrada a invitados; \$ 3 a socios y \$ 1 a invitadas y socias, gratis.

pieza y evitar por todos los medios filtraciones que vayan en contra de los intereses municipales.

En cuanto al adicional sobre el impuesto a la producción, bástenos poner de manifiesto, solamente, la evidente contradicción que existe entre los últimos actos del gobierno nacional y ese C. D., pues mientras aquél trata por todos los medios de prender a la ayuda de los productores, según se desprende de sus últimos actos de gobierno, ese C. D., trata de crearle nuevas dificultades en sus ya exigüas ganancias, con los impuestos proyectados.

Ese es en síntesis nuestro pensamiento. Si se quieren sanear las finanzas municipales, no se recurra a la eterna víctima propiciatoria de toda desorganización fiscal, el comercio y los propietarios de bienes raíces, cuando el mal no radica ahí, sino en el frondoso presupuesto de gastos, tanto más abultado que en las épocas de abundancia.

"En vez de tantos y tan variados impuestos y forma de sacar dinero retirándolo de la vida fecunda del trabajo para echarlo en el pozo de Airón, sería bien sencillo un remedio de resultados maravillosos: rígidas economías." Este remedio se promete siempre, pero se usa poco. ¿Cuántas tragedias produce? ¿Cuánto atraso al país? Son preguntas que quedarán sin contestación.

Los que suscriben este petitorio confían en que el buen criterio se ha de imponer, no haciendo lugar a las reformas que se proyectan; caso contrario y obrando en defensa de sus muy respetables intereses, sabrán también tomar las medidas defensivas que se hacen necesarias para el caso. — Correspondiente.

### Dió a Conocer Resultados Oficiales el Moto Club Argentino

#### PREMIO DE REGULARIDAD

El Moto Club Argentino ha dado a publicidad un comunicado oficializando los resultados de las pruebas del Premio de Regularidad "Don Segundo Sombra".

Se establecen estas clasificaciones:

#### CATEGORÍA "MOTOCICLETAS"

1o. — Juan Carlos Blanco, del Moto Club Argentino, con 439 puntos perdidos.

2o. — Marcos B. Moore, del Club Motociclista Nacional, con 494 puntos perdidos.

3o. — Miguel Angel Cortinas, del Moto Club Argentino, con 643 puntos perdidos.

4o. — Héctor A. Tavella, del Club Motociclista Nacional, con 733 puntos perdidos.

5o. — Jorge Graziosi, del Moto Club Argentino, con 786 puntos perdidos.

6o. — Carlos Alberto Zanetti, del Moto Club Argentino, con 794 puntos perdidos.

7o. — Antonio Mieres, del Club Motociclista Nacional, con 1046 puntos perdidos.

8o. — Kurt Munzner, del Club Motociclista Nacional, con 1050 puntos perdidos.

9o. — Carlos Mieres, del Club Motociclista Nacional, con 1772 puntos perdidos.

#### CATEGORÍA "MOTOSIDECARS"

1o. — Domingo Canter, acompañado de Andrés Fernández, del Club Motociclista Nacional, 542 puntos perdidos.

2o. — José Scorz, acompañado de Pedro T. Ghignone, del Club Motociclista Mercedino, con 555 puntos perdidos.

3o. — Francisco Prestamo, acompañado de Alberto E. Sánchez, del Club Motociclista Nacional, con 555 puntos.

4o. — José A. Cassero, acompañado de José M. Barros, del Moto Club Argentino, con 555 puntos perdidos.

5o. — Herminio Cassero, acompañado de S. F. M. de Cassero, del Moto Club Argentino, con 604 puntos perdidos.

6o. — Augusto Lancastremore, acompañado de Tristán L. Prado, del Club Motociclista Nacional, con 633 puntos.

7o. — Angel Requino, acompañado de Juan C. Requino, del Club Motociclista Nacional, con 896 puntos perdidos.

8o. — Juan Carlos Cortinas, acompañado de Francisco Gnesi, del Moto Club Argentino, con 901 puntos perdidos.

9o. — Donato Lamarra, acompañado de Simón Decia, del Club Motociclista Nacional, con 1007 puntos perdidos.

10. — Clemente Alberti, acompañado de Mario H. Martínez, del Club Motociclista Nacional, con 1143 puntos.

la parada Tropezón, del tranvía Lacoste, a las avenidas Hipólito Almeida, Tránsito, 3 de Febrero, a las calles Amasio González, Chivilcoy, Progreso, Libertad, Primera Junta, Infanta Isabel, Presidente Montt, y sobre la avenida San Martín, siempre en continua actividad y constantemente concursada por continuo y esmerado servicio de omnibus y autos colectivos a San Martín, Hurlingham, Pilar, Caseros, Villa Ortúzar, Liniers y estación José María Moreno del subterráneo Angio Argentino de la capital federal, además del servicio diurno nocturno del tranvía Lacoste próximamente con precio de pasaje considerablemente rebajado y en combinación con el subterráneo a Chacarita. Paraje alto y saludable, tierra negra, fecunda y productiva, progreso inmediato y positivo. Esta lindando con est. M. Bosch, cuya edificación es un exponente de belleza y promesa de un futuro brillante parque. Base, \$ 3 por mes el lote, con el equipamiento existente totalmente pagado y opción a 10,000 ladrillos de cal por lote.

LOS DOMINGOS 24 y 31 de diciembre, a las 15 (3 p. m.), en los mismos terrenos, bajo amplia carpeta. Autos excursión gratis saldrán el día del remate de la estación subterránea José María Moreno (Rivadavia y José María Moreno), a las 14.15 (2.15). Solicite planos por correo, teléfono o personalmente en Suipacha 27, U. T. 35 Libertad 0596. — Luis Calvaroso.

Extracciones sin dolor, obturaciones, dor, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en el día. Consultas de 14 a 24. Lunes y miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratis — Junín 353, 47 Cuyo 1519.

Extracciones sin dolor, obturaciones, dor, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en el día. Consultas de 14 a 24. Lunes y miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratis — Junín 353, 47 Cuyo 1519.

Extracciones sin dolor, obturaciones, dor, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en el día. Consultas de 14 a 24. Lunes y miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratis — Junín 353, 47 Cuyo 1519.

Extracciones sin dolor, obturaciones, dor, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en el día. Consultas de 14 a 24. Lunes y miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratis — Junín 353, 47 Cuyo 1519.

Extracciones sin dolor, obturaciones, dor, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en el día. Consultas de 14 a 24. Lunes y miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratis — Junín 353, 47 Cuyo 1519.

Extracciones sin dolor, obturaciones, dor, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en el día. Consultas de 14 a 24. Lunes y miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratis — Junín 353, 47 Cuyo 1519.

Extracciones sin dolor, obturaciones, dor, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en el día. Consultas de 14 a 24. Lunes y miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratis — Junín 353, 47 Cuyo 1519.

Extracciones sin dolor, obturaciones, dor, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en el día. Consultas de 14 a 24. Lunes y miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratis — Junín 353, 47 Cuyo 1519.

Extracciones sin dolor, obturaciones, dor, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en el día. Consultas de 14 a 24. Lunes y miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratis — Junín 353, 47 Cuyo 1519.

Extracciones sin dolor, obturaciones, dor, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en el día. Consultas de 14 a 24. Lunes y miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratis — Junín 353, 47 Cuyo 1519.

Extracciones sin dolor, obturaciones, dor, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en el día. Consultas de 14 a 24. Lunes y miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratis — Junín 353, 47 Cuyo 1519.

Extracciones sin dolor, obturaciones, dor, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en el día. Consultas de 14 a 24. Lunes y miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratis — Junín 353, 47 Cuyo 1519.

Extracciones sin dolor, obturaciones, dor, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en el día. Consultas de 14 a 24. Lunes y miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratis — Junín 353, 47 Cuyo 1519.

Extracciones sin dolor, obturaciones, dor, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en el día. Consultas de 14 a 24. Lunes y miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratis — Junín 353, 47 Cuyo 1519.

Extracciones sin dolor, obturaciones, dor, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en el día. Consultas de 14 a 24. Lunes y miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratis — Junín 353, 47 Cuyo 1519.

Extracciones sin dolor, obturaciones, dor, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en el día. Consultas de 14 a 24. Lunes y miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratis — Junín 353, 47 Cuyo 1519.

Extracciones sin dolor, obturaciones, dor, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en el día. Consultas de 14 a 24. Lunes y miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratis — Junín 353, 47 Cuyo 1519.

Extracciones sin dolor, obturaciones, dor, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en el día. Consultas de 14 a 24. Lunes y miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratis — Junín 353, 47 Cuyo 1519.

Extracciones sin dolor, obturaciones, dor, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en el día. Consultas de 14 a 24. Lunes y miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratis — Junín 353, 47 Cuyo 1519.

Extracciones sin dolor, obturaciones, dor, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en el día. Consultas de 14 a 24. Lunes y miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratis — Junín 353, 47 Cuyo 1519.

Extracciones sin dolor, obturaciones, dor, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en el día. Consultas de 14 a 24. Lunes y miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves, de 20 a 22. Precios sumamente económicos. Primera consulta gratis — Junín 353, 47 Cuyo 1519.

Extracciones sin dolor, obturaciones, dor, platino y porcelana, puentes fijos y americanos. Taller mecánico en el día. Consultas de 14 a 24. Lunes y miércoles y viernes, de 9 a 12 y de 14 a 20. Clínica nocturna, lunes y jueves,

# En Francia Desconfían de las Proposiciones Alemanas

BOLIVIA ALEGA  
QUE PARAGUAY  
VIOLA LA TREGUA

## Paraguay desmiente

MONTEVIDEO, 20 — Los cancilleres que asisten a la Conferencia Panamericana, de común acuerdo decidieron la suspensión de sesiones, en vista de que el gobierno de Bolivia se propone protestar por la toma de los fortines Muñoz, Chafarí y Sorpresas por parte de las tropas paraguayas, alegando que éstas violaron la tregua.

En síntesis, las reivindicaciones alemanas son:

"Ejército a corto plazo, de 300.000 hombres."

MONTEVIDEO, 20 — Paraguay afirma oficialmente que no ha sido violada la tregua del Chaco.

## MANIFESTACION ANTINAZI EN FILADELPHIA

FILADELPHIA, 20 — Una manifestación antinazi de varios cientos de personas apedreó las oficinas de la compañía de vapores Lloyd Norte Aleman, rompiendo las ventanas. Fue arrestada una mujer en conexión con este hecho.

## CONSTITUCION DEL MANCHUKUO

TOKIO, 20 — El diario "Nichi Nichi" anuncia que la constitución del Manchukuo será promulgada el 10. de marzo próximo, fecha del segundo aniversario de la creación del nuevo estado manchú.

## TEMORES QUE ORIGINA UN VIAJE DE HAYA DE LA TORRE

LIMA, 20 — Informaciones retrasadas recibidas en Lima, hacen saber que la presencia del líder aprista Haya de la Torre en la ciudad de Trujillo, motivó la declaración del estado de sitio en dicha ciudad, desde el mediodía hasta la medianoch de domingo último.

El estado de sitio fue decretado por el prefecto de policía de Trujillo, a raíz de la inesperada llegada en avión, desde Chincha, del líder aprista. El prefecto hizo saber a Haya de la Torre, que debía regresar a Lima en el mismo avión, después de lo cual se levantaría el estado de sitio.

El presidente Benavides envió un mensaje a Haya de la Torre, pidiéndole que regresara a Lima para conferenciar con él, replicándole el líder aprista que había ido a Trujillo a visitar a sus padres.

Haya de la Torre, mientras estuvo en Trujillo, permaneció en el centro aprista, el cual estuvo fuertemente custodiado hasta que la situación quedó esclarecida.

## La Comisión de la Paz Trató Ayer el Protocolo Adicional

### Una comisión de conciliación empezará a actuar en cuanto se vislumbre conflicto

MONTEVIDEO, 20 — La comisión de organización de la Paz se reunió a las 11.50, dándose cuenta de inmediato de los telegramas enviados a los presidentes de Paraguay y Bolivia, con felicitaciones de la comisión por la feliz solución del conflicto, de acuerdo con lo resuelto en la sesión de ayer.

MONTEVIDEO, 20 — La comisión de la paz, en su sesión de hoy consideró también el informe de la primera subcomisión, relacionado con el protocolo adicional al pacto Gondra, que establece que una comisión de conciliación debe comenzar a actuar de inmediato, apenas se advierta cualquier posibilidad de conflicto.

MONTEVIDEO, 20 — La comisión de la paz siguió hoy considerando el protocolo adicional, motivando un extenso debate el informe de la primera subcomisión.

El informe fue apoyado por los delegados uruguayo y argentino, Varela y Podestá Costa, respectivamente, siendo criticados algunos de sus aspectos jurídicos por Rivera, chileno y Camacho Carreño, colombiano.

MONTEVIDEO, 20 — La comisión de la paz, antes de pasar a cuarto intermedio hasta mañana, aprobó una propuesta peruana que pasará a la conferencia plenaria esta tarde, en el sentido de que se formule un voto declarando que la cesación de las hostilidades del Chaco es el acto culminante de la política internacional de América y constituye un precedente precioso para el desarrollo de esa política.

Seguidamente aprobó una proposi-

## Texto no oficial de las mismas inspiradas por Hitler

PARIS, 20 — Todos los diarios comentan hoy la nota entregada en el Quai D'Orsay, por Arnal, consejero de la embajada francesa en Berlín, en cuyo texto el embajador François Poncet expone las exactas reivindicaciones del Reich en materia de armamentos y efectivos.

En síntesis, las reivindicaciones alemanas son:

"Ejército a corto plazo, de 300.000

hombres."

MONTEVIDEO, 20 — Paraguay afirma oficialmente que no ha sido violada la tregua del Chaco.

Acceptación de un control que se extienda hasta las secciones nazis, a condición de que se extienda también a todas las organizaciones militarizadas extranjeras.

El Reich está listo para firmar con sus vecinos pactos de no agresión por un plazo de diez años, exigiendo la restitución del Sarre sin plebiscito, pe-

## CUATROCIENTAS MIL PERSONAS SERÁN ESTERIL EN EL REICH

BERLIN, 20 — De acuerdo a la ley de esterilización que entrará en vigencia el 10. de enero próximo, unas 400 mil personas, de las cuales la mitad son hombres, estarán sujetas a ser sometidas al tratamiento referido, según informa una agencia semioficial.

Ese día comenzarán a funcionar los "tribunales augenésicos", de los cuales sólo en Prusia habrá unos mil, además de 27 "tribunales supremos eugenéticos".

Se han especificado nueve clases de enfermedades congénitas, siendo la mayoría enfermedades mentales. Se calcula que el tratamiento costará al Estado, en total, unos catorce millones de marcos, contra los 350 millones anuales que se gastan actualmente para atender a las personas que sufren de males hereditarios.

## HALLARON A UN TENIENTE AVIADOR

PANAMA, 20 — Fue encontrado el teniente aviador norteamericano Joseph Bulger, de quien no se tenían noticias desde ayer a las 9. hora en que remontó vuelo con una pequeña provisión de nafta.

Bulger tuvo que lanzarse al espacio con su paracaídas, debido a un desperfecto de la máquina, cuando volaba sobre el océano, cerca del rompeolas Madden, y el viento lo llevó a la costa hasta caer sobre un árbol, donde fue encontrado por varias personas. Luego se dirigió a caballo al pueblo de Paloma, desde donde se puso en contacto con las autoridades de Albrook Field. Bulger sólo sufrió algunas lastimaduras.

El presidente Benavides envió un mensaje a Haya de la Torre, pidiéndole que regresara a Lima para conferenciar con él, replicándole el líder aprista que había ido a Trujillo a visitar a sus padres.

Haya de la Torre, mientras estuvo en Trujillo, permaneció en el centro aprista, el cual estuvo fuertemente custodiado hasta que la situación quedó esclarecida.

El presidente Benavides envió un

mensaje a Haya de la Torre, pidiéndole que regresara a Lima para conferenciar con él, replicándole el líder aprista que había ido a Trujillo a visitar a sus padres.

Haya de la Torre, mientras estuvo en Trujillo, permaneció en el centro aprista, el cual estuvo fuertemente custodiado hasta que la situación quedó esclarecida.

El presidente Benavides envió un

mensaje a Haya de la Torre, pidiéndole que regresara a Lima para conferenciar con él, replicándole el líder aprista que había ido a Trujillo a visitar a sus padres.

Haya de la Torre, mientras estuvo en Trujillo, permaneció en el centro aprista, el cual estuvo fuertemente custodiado hasta que la situación quedó esclarecida.

El presidente Benavides envió un

mensaje a Haya de la Torre, pidiéndole que regresara a Lima para conferenciar con él, replicándole el líder aprista que había ido a Trujillo a visitar a sus padres.

Haya de la Torre, mientras estuvo en Trujillo, permaneció en el centro aprista, el cual estuvo fuertemente custodiado hasta que la situación quedó esclarecida.

El presidente Benavides envió un

mensaje a Haya de la Torre, pidiéndole que regresara a Lima para conferenciar con él, replicándole el líder aprista que había ido a Trujillo a visitar a sus padres.

Haya de la Torre, mientras estuvo en Trujillo, permaneció en el centro aprista, el cual estuvo fuertemente custodiado hasta que la situación quedó esclarecida.

El presidente Benavides envió un

mensaje a Haya de la Torre, pidiéndole que regresara a Lima para conferenciar con él, replicándole el líder aprista que había ido a Trujillo a visitar a sus padres.

Haya de la Torre, mientras estuvo en Trujillo, permaneció en el centro aprista, el cual estuvo fuertemente custodiado hasta que la situación quedó esclarecida.

El presidente Benavides envió un

mensaje a Haya de la Torre, pidiéndole que regresara a Lima para conferenciar con él, replicándole el líder aprista que había ido a Trujillo a visitar a sus padres.

Haya de la Torre, mientras estuvo en Trujillo, permaneció en el centro aprista, el cual estuvo fuertemente custodiado hasta que la situación quedó esclarecida.

El presidente Benavides envió un

mensaje a Haya de la Torre, pidiéndole que regresara a Lima para conferenciar con él, replicándole el líder aprista que había ido a Trujillo a visitar a sus padres.

Haya de la Torre, mientras estuvo en Trujillo, permaneció en el centro aprista, el cual estuvo fuertemente custodiado hasta que la situación quedó esclarecida.

El presidente Benavides envió un

mensaje a Haya de la Torre, pidiéndole que regresara a Lima para conferenciar con él, replicándole el líder aprista que había ido a Trujillo a visitar a sus padres.

Haya de la Torre, mientras estuvo en Trujillo, permaneció en el centro aprista, el cual estuvo fuertemente custodiado hasta que la situación quedó esclarecida.

El presidente Benavides envió un

mensaje a Haya de la Torre, pidiéndole que regresara a Lima para conferenciar con él, replicándole el líder aprista que había ido a Trujillo a visitar a sus padres.

Haya de la Torre, mientras estuvo en Trujillo, permaneció en el centro aprista, el cual estuvo fuertemente custodiado hasta que la situación quedó esclarecida.

El presidente Benavides envió un

mensaje a Haya de la Torre, pidiéndole que regresara a Lima para conferenciar con él, replicándole el líder aprista que había ido a Trujillo a visitar a sus padres.

Haya de la Torre, mientras estuvo en Trujillo, permaneció en el centro aprista, el cual estuvo fuertemente custodiado hasta que la situación quedó esclarecida.

El presidente Benavides envió un

mensaje a Haya de la Torre, pidiéndole que regresara a Lima para conferenciar con él, replicándole el líder aprista que había ido a Trujillo a visitar a sus padres.

Haya de la Torre, mientras estuvo en Trujillo, permaneció en el centro aprista, el cual estuvo fuertemente custodiado hasta que la situación quedó esclarecida.

El presidente Benavides envió un

mensaje a Haya de la Torre, pidiéndole que regresara a Lima para conferenciar con él, replicándole el líder aprista que había ido a Trujillo a visitar a sus padres.

Haya de la Torre, mientras estuvo en Trujillo, permaneció en el centro aprista, el cual estuvo fuertemente custodiado hasta que la situación quedó esclarecida.

El presidente Benavides envió un

mensaje a Haya de la Torre, pidiéndole que regresara a Lima para conferenciar con él, replicándole el líder aprista que había ido a Trujillo a visitar a sus padres.

Haya de la Torre, mientras estuvo en Trujillo, permaneció en el centro aprista, el cual estuvo fuertemente custodiado hasta que la situación quedó esclarecida.

El presidente Benavides envió un

mensaje a Haya de la Torre, pidiéndole que regresara a Lima para conferenciar con él, replicándole el líder aprista que había ido a Trujillo a visitar a sus padres.

Haya de la Torre, mientras estuvo en Trujillo, permaneció en el centro aprista, el cual estuvo fuertemente custodiado hasta que la situación quedó esclarecida.

El presidente Benavides envió un

mensaje a Haya de la Torre, pidiéndole que regresara a Lima para conferenciar con él, replicándole el líder aprista que había ido a Trujillo a visitar a sus padres.

Haya de la Torre, mientras estuvo en Trujillo, permaneció en el centro aprista, el cual estuvo fuertemente custodiado hasta que la situación quedó esclarecida.

El presidente Benavides envió un

mensaje a Haya de la Torre, pidiéndole que regresara a Lima para conferenciar con él, replicándole el líder aprista que había ido a Trujillo a visitar a sus padres.

Haya de la Torre, mientras estuvo en Trujillo, permaneció en el centro aprista, el cual estuvo fuertemente custodiado hasta que la situación quedó esclarecida.

El presidente Benavides envió un

mensaje a Haya de la Torre, pidiéndole que regresara a Lima para conferenciar con él, replicándole el líder aprista que había ido a Trujillo a visitar a sus padres.

Haya de la Torre, mientras estuvo en Trujillo, permaneció en el centro aprista, el cual estuvo fuertemente custodiado hasta que la situación quedó esclarecida.

El presidente Benavides envió un

mensaje a Haya de la Torre, pidiéndole que regresara a Lima para conferenciar con él, replicándole el líder aprista que había ido a Trujillo a visitar a sus padres.

Haya de la Torre, mientras estuvo en Trujillo, permaneció en el centro aprista, el cual estuvo fuertemente custodiado hasta que la situación quedó esclarecida.

El presidente Benavides envió un

mensaje a Haya de la Torre, pidiéndole que regresara a Lima para conferenciar con él, replicándole el líder aprista que había ido a Trujillo a visitar a sus padres.

Haya de la Torre, mientras estuvo en Trujillo, permaneció en el centro aprista, el cual estuvo fuertemente custodiado hasta que la situación quedó esclarecida.

El presidente Benavides envió un

mensaje a Haya de la Torre, pidiéndole que regresara a Lima para conferenciar con él, replicándole el líder aprista que había ido a Trujillo a visitar a sus padres.

Haya de la Torre, mientras estuvo en Trujillo, permaneció en el centro aprista, el cual estuvo fuertemente custodiado hasta que la situación quedó esclarecida.

El presidente Benavides envió un

mensaje a Haya de la Torre, pidiéndole que regresara a Lima para conferenciar con él, replicándole el líder aprista que había ido a Trujillo a visitar a sus padres.

Haya de la Torre, mientras estuvo en Trujillo, permaneció en el centro aprista, el cual estuvo fuertemente custodiado hasta que la situación quedó esclarecida.

El presidente Benavides envió un

mensaje a Haya de la Torre, pidiéndole que regresara a Lima para conferenciar con él, replicándole el líder aprista que había ido a Trujillo a visitar a sus padres.

Haya de la Torre, mientras estuvo en Trujillo, permaneció en el centro aprista, el cual estuvo fuertemente custodiado hasta que la situación quedó esclarecida.

El presidente Benavides envió un

## Comisión Electoral Nacional

### Hoy se iniciarán las jiras

De acuerdo con lo anunciado se iniciarán esta noche las visitas de camaradería a los centros de la capital.

Un grupo numeroso de afiliados y jóvenes socialistas llegarán a los centros para reafirmar el común propósito de trabajar con entusiasmo y decisión en el logro de idénticas aspiraciones.

Los afiliados de cada centro demostrarán su solidaridad partidaria, concurriendo al local social para recibir a las visitas; éstas saldrán de la Casa del Pueblo y con orden y disciplina, espontáneamente aceptada, llevarán su entusiasmo y su palabra cordial a quienes los esperan.

i Concurra a su Centro!

Y reciba a la embajada al grito de:

i Viva el Partido Socialista!

A las 20.30 horas, saldrán de la Casa del Pueblo, junto con los miembros de la C. E. N., representantes del C. Ejecutivo, de la J. E. de la Federación Socialista de la Capital, del Grupo Parlamentario y del Grupo Comunal.

Se advierte que será exigida puntualidad y la disciplina más absoluta.

### 1a. Jira — Hoy, Jueves

21 horas, Sección 15a. V. Crespo.

—Antezana 299.

21.30 Sección 15a. Chacarita —

Mufecas 1172.

22 Sección 15a. La Paternal —

Donato Alvarez 1980.

22.30, Sección 15a. V. Juncal. —

Punta Arenas 1926.

Para esta jira deben concurrir,

con el número de compañeros que han comunicado, las siguientes Juventudes Socialistas: Juan B. Justo sección 13a, Esteban Jiménez

11a. Casa del Pueblo, 14a. Hacia la Luz 10a, G. Matteotti 1a, Domingo de Armas 3a. y Almafuerte 17a. Lugar de reunión: en la Casa del Pueblo, a las 20 horas en punto.

### 2a. Jira — Mañana, Viernes

21 horas, Sección 1a. V. Sarsfield.

—Juan B. Alberdi 3520.

21.30, Sección 1a. V. Sarsfield Sud — Laguna 1274.

22.10, Sección 1a. V. y Trabajo. —Juan B. Alberdi 5539.

22.40, Sección 1a. N. Chicago. —Jachal 2416.

Para esta jira y con el número de adherentes que han comunicado, deben concurrir las siguientes Juventudes:

Juan B. Justo, sección 13a, Hacia la Luz sección 10a, Vanguardia 1a, G. Matteotti 1a, Domingo de Armas 3a, Almafuerte 17a, y Juan A. Luoni 8a.

## Deben las Empresas Contribuir al Fondo de la Caja Nacional de Jubilaciones Ferroviarias

La Caja nacional de jubilaciones y pensiones ferroviarias exigió a la empresa del Ferrocarril Midland de Buenos Aires los aportes correspondientes a los sueldos de diversos empleados.

Hecho el aporte correspondiente, la empresa nombrada se presentó al juzgado federal demandando a la Caja por devolución de esa suma, que en total importaba la cantidad de pesos 669.08, por considerar que su ingreso al régimen de la ley jubilatoria número 10.650, databa de febrero de 1921, mientras que los aportes exigidos eran por sueldos pagados con anterioridad a esa fecha.

Tanto en primera como en segunda instancia, la justicia federal rechazó la demanda por devolución de la misma mencionada, con costas.

Llevado el asunto a la Corte suprema nacional, considerando, luego de mencionar las disposiciones de la ley No. 10.650, que el decreto reglamentario de la misma parece haber querido dar, al disponer en el artículo 15 que los aportes de la empresa incorporadas o "sean liquidados desde la fecha de la promulgación de la ley". Y es en esta disposición que la Caja ha fundado para cobrar a la Midland los aportes de que se trata. Pero esta disposición reglamentaria no establece la justicia distributiva que debió haber en la imposición de las cargas.

La fecha de la incorporación de las empresas provinciales tenía que ser variable, dice, como que depende de su voluntad y del gobierno a que estén subordinadas. Puede producirse en un año, en cinco, diez o veinte años, por ejemplo. En el primer caso, su contribución al fondo básico, de acuerdo al artículo 15 impugnado, sería pequeña e insuficiente; en los demás casos sucede llegar a ser excesiva hasta tiránica.

Lo justo sería — sigue diciendo la Corte suprema nacional — que las empresas incorporadas contribuyeran con sumas equivalentes a las no aportadas para formar aquel fondo básico, haciendo los servicios correspondientes a los cuatro años y un mes, durante los cuales las empresas nacionales exclusivamente lo formaron con sus aportes; fondo que, habiendo servido para financiar la Caja, benefició en forma permanente a todas las empresas y sus empleados por igual, sean originarias o adheridas.

El artículo 15 del decreto reglamentario, haciendo depender todo de la fecha de la promulgación de la ley, sin tener en cuenta lo eventual o móvil de la incorporación, no lleva la finalidad enunciada, y crea, al contrario, una situación de odiosa designación entre las empresas.

Dice luego que existe indudablemente un vacío en la ley, al no establecer en su articulado un procedimiento que corrija la situación de privilegio injustificado en que quedan colocadas las empresas provinciales incorporadas o que se incorporen, al no contribuir a la formación del capital inicial; mas, esto vacío no puede ser llenado por la justicia, cuya misión es sólo aplicar la ley. El poder ejecutivo, con una reglamentación que contradice fundamentalmente los principios de equidad y de justicia en que descansa la

## PRORROGA DEL PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES

La Intendencia municipal, por decreto de la fecha ha concedido una nueva y última prórroga para el pago sin recargo de los siguientes impuestos del año en curso: alumbrado, barrio y limpieza a la propiedad (segundo semestre y primero que se abone juntamente con el segundo) y terrenos (cuota anual); licencia por venta de bebidas alcohólicas, vinos y cervezas (segunda cuota) y primera que se abone juntamente con la segunda; mesas y sillas al frente de los negocios; avisos de propaganda en la vía pública; letreros luminosos; chapas, tableros y letreros; casas de compraventa; casas de remate de artículos que requieran desinfección y depósitos guardiamuebles; cafés, bars, restaurantes, casas de comidas y demás negocios que empleen piano, orquesta, instrumentos musicales mecánicos o de radiotelefonía diaria o periódicamente y que funcionen hasta la hora una (artículo 278); licencia de jugadores profesionales de fútbol (segunda cuota y primera que se abone juntamente con la segunda); billares; letreros en carros y demás vehículos; sanatorios; establecimientos particulares y de alquiler y locales de exposición y venta de automóviles (artículos 227, 228 y 229); avisos luminosos e iluminados de propaganda (segunda cuota); avisos en tranvías y ómnibus (segunda cuota); avisos en tranvías y ómnibus (segunda cuota); avisos en el interior de los teatros, centros de recreo o reunión pública; pesas y medidas.

Esta prórroga vence indefectiblemente el 30 del corriente mes, como así también el beneficio acordado por ordenanza del Concejo deliberante para el pago de los impuestos, patentes y derechos correspondientes a los años anteriores, por lo que los contribuyentes que se encuentren en trámite deberán pagar, antes de la fecha indicada.

## LAS FARMACIAS MANTENDRÁN SU TURNO LOS DIAS 23 Y 30

En la franquicia acordada a las casas de comercio para permanecer abiertas todo el día, el sábado 23 y el sábado 30 del actual, no están comprendidas las farmacias.

Por lo tanto, dichos establecimientos deberán ajustarse al turno establecido por el Departamento Nacional de Higiene.

## Rutas Iniciales

# A Un Siglo de Distancia

te el juego dialéctico a que debieron recurrir el deán Funes y el canónigo Aguirre, ambos de Córdoba, para evaluar la consulta que les formulara la Primera Junta Revolucionaria para conocer su opinión sobre si el patronato real es una regalía afecta a la soberanía, o a la persona de los reyes que la han ejercido"; tratándose, según ellos, de una cuestión "temible, espinosa, de peligrosas consecuencias", etc...

"El gobierno reconoce — dice el documento referido en su primera parte — retrovertida a la nación que componemos toda la soberanía de los pueblos que integran la república, con todas las atribuciones, derechos y regalías que esencialmente le son anexas, y con que la ejercían los reyes católicos de España hasta la revolución". No puede pedirse una manifestación de opinión, más categórica ni una definición más clara.

Después de insistir en la falta de atribuciones de la santa sede, expresa la décima proposición que "todo obispo, como todo empleado y con doble razón, sin perjuicio de las limitaciones y correctivos que debe poner al referido juramento al tiempo de otorgarlo, debe prestar a la nación por separado, como las leyes lo mandan, un juramento preferente de fidelidad y respeto a su soberanía y a su gobierno, reconociéndole como una atribución suya esencial e inalienable el patronato de sus iglesias, con toda la extensión y regalías que dichas leyes le tienen declaradas, obligándose a cumplirlas y hacerlas cumplir y guardar sin excepción ni impedimento alguno".

No es nuestro propósito, desde luego, entrar al estudio minucioso de las catorce proposiciones ni al fondo mismo de la cuestión planteada. Citamos tan sólo un antecedente, al que habrá que volver, sin duda, cuando el problema de la separación de la Iglesia del Estado — que nosotros reclamamos — sea debatido en una convención constituyente, y porque ese documento oficial argentino, originado en momentos de graves preocupaciones internas, señala la decisión firme de los hombres de entonces en el sentido de poner díque a las pretensiones del gobierno eclesiástico en asuntos que ellos entendían, en virtud del derecho de patronato, del resorte exclusivo de la autoridad civil. Para apreciar la trascendencia de las "proposiciones" mencionadas, conviene tener presente

que el deán Funes y el canónigo Aguirre, ambos de Córdoba, para evaluar la consulta que les formulara la Primera Junta Revolucionaria para conocer su opinión sobre si el patronato real es una regalía afecta a la soberanía, o a la persona de los reyes que la han ejercido"; tratándose, según ellos, de una cuestión "temible, espinosa, de peligrosas consecuencias", etc...

"El gobierno reconoce — dice el documento referido en su primera parte — retrovertida a la nación que componemos toda la soberanía de los pueblos que integran la república, con todas las atribuciones, derechos y regalías que esencialmente le son anexas, y con que la ejercían los reyes católicos de España hasta la revolución". No puede pedirse una manifestación de opinión, más categórica ni una definición más clara.

Después de insistir en la falta de atribuciones de la santa sede, expresa la décima proposición que "todo obispo, como todo empleado y con doble razón, sin perjuicio de las limitaciones y correctivos que debe poner al referido juramento al tiempo de otorgarlo, debe prestar a la nación por separado, como las leyes lo mandan, un juramento preferente de fidelidad y respeto a su soberanía y a su gobierno, reconociéndole como una atribución suya esencial e inalienable el patronato de sus iglesias, con toda la extensión y regalías que dichas leyes le tienen declaradas, obligándose a cumplirlas y hacerlas cumplir y guardar sin excepción ni impedimento alguno".

Tales "proposiciones" del gobierno fueron sometidas, por decreto del 21 de febrero de 1834, a la opinión de los integrantes de la Junta de teólogos, canonistas y juristas, designada el 21 de diciembre, cuyas reuniones diarias y sucesivas quedaban suspendidas. Establecíanse un plazo de quince días para que cada jurado diera su dictamen escrito sobre cada una de las proposiciones.

Fué sobre esta base que el fiscal de estado doctor Agrelo formó — ese año de 1834 — lo que se conoce por "Memorial ajustado de los diversos expedientes seguidos sobre la provisión de obispos en esta Iglesia de Buenos Aires, hecha por el solo Sumo Pontífice". Reimpreso en 1886, se facilitó su conocimiento y estudio como una de las primeras y más nutritivas fuentes en la materia, si se olvidase que Vélez Sarsfield, que veinte años después publicó la primera edición de su libro hoy conocido con el título "Relaciones del Estado con la Iglesia" formaba parte de la Junta designada hace este día un siglo.

Juan Antonio Solari

## Los Préstamos Otorgados por el Banco Hipotecario Han Sido Prorrogados

### Apareció ayer por el M. de hacienda el decreto respectivo

El poder ejecutivo dictó ayer el anunciado decreto que reglamenta las operaciones de los préstamos del Banco Hipotecario Nacional.

En la parte dispositiva del decreto se establece lo siguiente:

1: Todos los préstamos hipotecarios en cédulas, quedan prorrogados por el término de duración en los nuevos títulos. El monto de esta obligación hipotecaria lo constituirá la deuda actual por capital. En los casos de préstamos en mora, se agregará a la deuda actual el importe de los servicios atrasados, hasta una suma total, por ambos conceptos, que no sobrepase el primitivo monto del préstamo.

2: Las obligaciones hipotecarias establecidas de acuerdo con el artículo anterior, serán reembolsables con el 5 ojo de interés y 1 ojo de amortización anual acumulativa debiendo considerarse como fecha originaria de los contratos prorrogados, el 1 de los meses de diciembre de 1932 a mayo de 1934 inclusive, según corresponda a los vencimientos de los préstamos actuales.

3: La parte de dinero por mora que los deudores no hayan podido acumular al préstamo, originario de conformidad con el artículo 1, podrá ser materia de los convenios autorizados por la ley 11.720, manteniéndose el privilegio del Banco por la totalidad del crédito adeudado.

4: No gozarán del beneficio de la prórroga que acuerda el primer párrafo el artículo 10, los deudores en mora cuya situación, a juicio del directorio del Banco Hipotecario Nacional, no permita aceptar arreglo alguno; o que no cumplan las siguientes prescripciones:

a) Formalizar la propuesta de convenio respectivo antes del 31 de enero de 1934;

b) Comprobar que los impuestos fiscales correspondientes se pagan regularmente.

5: En caso de que los deudores en mora no llenaran los requisitos del artículo anterior, o no cumplieran las prestaciones del arreglo con la regularidad debida, el convenio quedará caducado sin intercalación previa, y el Banco Hipotecario Nacional proseguirá los trámites de la ejecución de la garantía sin necesidad de llenar nuevamente las condiciones de los diversos remates. La base para la venta podrá ser la que hubiera procedido conforme a las condiciones del contrato original.

6: Las nuevas cédulas y sus certificados provisionales tienen la misma fuerza de cancelación que establece el artículo 47 de la ley orgánica.

7: Remitase oportunamente a consideración del congreso de la nación, un proyecto de ley por el que se exime del impuesto fiscal las prórrogas de los contratos hipotecarios, así como también se autorice su inscripción en el registro de la propiedad, siempre que lo solicite el Banco hipotecario nacional, sin necesidad de nuevas escrituras.

8: Dando cumplimiento a la resolución por la comisión directiva del Centro de Profesores Diplomados de Enseñanza Secundaria, que me honra en presencia

dir, tengo el agrado de dirigirme al señor ministro para dar traslado al petitorio suscripto por los padres de los alumnos del Colegio Nacional de Mercedes (San Luis) en el que se pide la revocatoria de la resolución del 3 de noviembre pdpo, recaída en el asunto del colegio nacional de la citada localidad.

Ante todo me halaga hacer notar al señor ministro que para esta J. D. es motivo de honda satisfacción que los padres de los alumnos de un colegio nacional, hayan elegido a la institución que represento, como la más autorizada para hacer llegar este pedido.

Eso implica un reconocimiento del valor moral que el Centro de Profesores representa y, precisamente en mérito a eso que no dudamos que el señor ministro se sentirá ahora inclinado a darle al pleito que motiva el envío de la presente nota, la solución que reclaman los verdaderos intereses de la enseñanza media.

No escapará al alto criterio del señor ministro que para haber en este caso, opinión más autorizada y sincera que la expresada por los propios padres de los alumnos, a los que, como es natural, debe suponerse interesados en confiar la educación de sus hijos, personas que puedan inspirarles absoluta confianza.

Por lo expresado creo que huelga cualquier otro juicio que pudiera formarse en defensa del señor rector por éste asumida en el caso en litigio, pues las firmas que suscriben el petitorio representan la voluntad unánime y honrada de los legítimos defensores de la educación de los alumnos que se forman bajo la dirección del profesor Esteban F. Rondanina.

En consecuencia, solicito del señor ministro se digne dejar su efecto la resolución que comentó, con lo que conseguirá obtener el beneplácito, no sólo de la población de Villa Mercedes, sino también del Centro de Profesores Diplomados que en esta ocasión tiene la honrosa tarea de representarla".

CHOCARON VIOLENTEMENTE UN OMNIBUS Y UN CAMION

Ayer a mediodía, en la esquina de las calles Nahuel Huapi y Alvarez Thomas, chocaron violentamente un omnibus y un camion.

De resultas del choque, ambos vehículos corrieron un trecho enganchados, precipitándose el camion sobre la acera, y derribando el omnibus de los árboles que la bordeaba.

Resultaron con heridas leves, los pasajeros del omnibus Vicente Anzuatti, Carola Scarabe, Teresita Cide y Julio López.

SOCIEDAD ARGENTINA DE AVICULTORES

Inaug